

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de octubre



Los 'sanchistas' no dan por cerrado el debate en el PSOE

Ocho líderes, entre ellos María Chivite, piden que solo se abstengan **11 diputados**

Josep Borrell amaga con presentar su candidatura a la secretaría general

La gestora del PSOE y algunos de los barones territoriales elevaron ayer la amenaza hacia el PSC, hasta llegar a hablar incluso de "divorcio", si los socialistas catalanes no rectifican y acatan la abstención en bloque, y no mínima, a la investidura de Mariano Rajoy decidida por el Comité Federal. Al mismo tiempo, los líderes de ocho federaciones —Baleares, País Vasco, La Rioja, Castilla y León, Madrid, Murcia, Navarra y Ceuta— que apoyan el no han enviado una carta al presidente de la gestora, Javier Fernández, para que la abstención no sea en bloque, sino mínima. **PÁGS. 2-4 EDITORIAL 12**

La Comisión del Mercado de Valores multa a Banca Cívica con 150.000 €

Le sanciona por "prácticas de manipulación de mercado" y CaixaBank tiene que hacerse cargo de la multa

PÁG. 27

La renta básica costará 81 millones en 2016, frente a los 57 previstos

• Para el próximo año el Gobierno ha fijado una partida de 87,9 millones

PÁG. 23

JAVIER ARMENTIA
ASTROFÍSICO

"Los 'OVNIS' tienen una explicación científica"

• Relaciona los fenómenos de Bardenas y Burlada con la sugestión social

PÁG. 20



Un grupo de inmigrantes hace cola antes de ser recogido por un autobús para su traslado al interior de Francia.

REUTERS

Desmantelada la 'jungla' de Calais

Francia comienza a evacuar a los miles de inmigrantes que esperaban su paso a Inglaterra

PÁG. 6

El chófer de un autobús de los Juegos Deportivos da positivo en drogas

El chófer, de 33 años, transportaba a **43 niños** desde Elizondo y arrojó trazas de consumo de speed

PÁG. 26

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	65
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	9	DEPORTES	42	CARTELERA	72
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	55	LOTERÍAS	77

Somos tu compañía eléctrica y estamos en más de 1.600 ciudades y pueblos. Para nosotros antes que un cliente eres un vecino.

chc energía
chcenergia.es

Osasuna celebra hoy su asamblea con Tebas como protagonista

Los compromisarios votarán si le declaran persona non grata

Hay 12 puntos en el orden del día, de los que **seis** los han pedido los socios

PÁGS. 42-44

El antecesor de Blesa en Caja Madrid le acusa de convertir las tarjetas en opacas

Terceiro deja claro que, según las actas, eran para gastos de representación

Hasta 1999, las tarjetas tenían un límite de 600 euros mensuales y el gasto efectivo oscilaba entre 150 y 300 euros

El exbanquero insiste en que en su época las tarjetas eran 'white', no se podía sacar en cajeros y se exigían justificantes

J.A. BRAVO
Madrid

Las coartadas de la mayoría de exconsejeros y ex altos cargos de Caja Madrid acusados por las llamadas tarjetas *black*, con las que se llegaron a despilfarrar 12,5 millones de euros entre 1999 y 2012, parecen ir perdiendo fuerza según van desfilando testigos de cargo por el juicio que se celebra en la Audiencia Nacional desde finales de septiembre. El último en hacerlo fue ayer el antecesor de Miguel Blesa al frente de Caja Madrid, Jaime Terceiro, quien responsabilizó al primero de forma implícita de "envilecer" el fin de las tarjetas de crédito que repartió la entidad entre su cúpula.

Prácticamente cinco horas estuvo declarando este economista, contestando a todas las preguntas que le hicieron desde el fiscal a las acusaciones, luego a las defensas e incluso a alguna del tribunal. Y por más que algunos abogados de los acusados —sobre todo los de Blesa y Rodrigo Rato, el último presidente de la caja de ahorros— intentaron ponerle en aprietos, el testigo se mantuvo firme en su versión.

"Las tarjetas que se aprobaron en mi época eran exclusivamente para gastos de representación, en los que incurren fundamentalmente los consejeros", insistió varias veces durante su comparecencia. "Así se hace explícito", añadió, en varias actas del órgano de administración, en especial la de 24 de mayo de 1988.

Algunas defensas, sin embargo, "cuestionan el sentido de una coma" para intentar desvirtuar



El expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa, a su llegada a los juzgados.

zación. Los datos parecen corroborar su versión.

Amén de las actas, con él había un límite de 600 euros en las tarjetas y el gasto mensual "solía ser" de entre 150 y 300 euros, sin que "nunca" hiciera falta elevar el límite —con Blesa sí se hizo varias veces—. De esta forma las retribuciones de ese tipo (dietas) pasaron de 1.800 euros anuales a medio millón, esto es, "se multiplicaron por 277". Además, apuntó, "nunca se podía retirar dinero en efectivo de los cajeros" y no se distribuyeron claves PIN para que se pudieran usar libremente —algo que sí pasó en algunos casos años después—, "es que ni siquiera se emitieron", apostilló.

Un relevo "político"

"Las tarjetas eran absolutamente blancas, white", afirmó Terceiro, quien puso el énfasis en que se "empezaron a oscurecer" tras dimitir de su cargo en septiembre de 1996 a raíz de un "pacto político" con "cambios drásticos" en las inversiones de la entidad y en sus remuneraciones. "Ahí es cuando empieza el mal gobierno corporativo" se lamentó, hasta el punto de —según él— llegar a "desobedecer" la Ley de Cajas de 1992.

"No me cabe en la cabeza que se invierta un mecanismo de compensación que no esté recogido explícitamente en las actas del consejo... ¡es el mundo al revés!", aseveró el expresidente, quien se quejó de que se le haya querido usar de chivo expiatorio intentando hacer ver que las *black* parten de su época. Es, dijo, "una invención desde el inicio y nada más falso de la realidad" porque, enfatizó, "los sistemas no se heredan, se cambiaron".

Tras él testificó, a petición de las defensas, el vicesecretario general de Caja Madrid entre 1998 y 2006, Vicente Espinosa, quien apoyó la tesis de los acusados de que no sería posible discernir el uso correcto de las tarjetas (gastos de representación o complemento de sueldo). "No había unas normas que regularan aquello", declaró, "ni se nos dijo que hubiera que pedir justificantes de los gastos".

que dichas tarjetas fueran solo para gastos de representación o, cuanto menos, introducir dudas sobre su uso. Terceiro les replicó de forma tajante: "Pueden retocar los textos y escoger lo que más les convenga, pero en nueve años hay seis actas que dicen que son gastos de representación y en los 15 años siguientes no se ha vuelto a clarificar", en alusión a sus sucesores.

Doble control

"Si las reglas de las tarjetas eran ambiguas", contestó posteriormente a otro letrado, "¿acaso en los 15 años posteriores no hubo tiempo de rectificarlas?". Una pregunta que, obviamente, quedó sin respuesta.

El que fuera presidente de la caja madrileña entre 1988 y 1996

trató de explicar lo que, a su juicio, ocurrió. "En mi época —declaró— se aprobaron unas tarjetas absolutamente blancas, es decir, *white* porque eran legales, estaban contabilizadas —de hecho, la entidad se deducía sus gastos en el impuesto de sociedades— y se realizaban a través de los circuitos explícitamente definidos".

"Era el procedimiento más transparente", aseveró a preguntas del fiscal, hasta el punto de que se llevaba un doble control sobre esas tarjetas: de un lado, despachos mensuales en los que revisaba qué cargos se habían hecho con ellas y, por otro, una supervisión por parte del entonces secretario general de la caja, Ángel Montero (ya fallecido), quien insistía a los usuarios en que fuera "prudentes" en su utili-

Presiones de Rato para dejar el cargo

Jaime Terceiro dio a entender ayer que no siguió en el cargo por no someterse a componendas políticas —habló de pactos entre un partido (PP) y los sindicatos, con la anuencia de otros—. Dijo que el entonces vicepresidente del Gobierno y años después presidente de Caja Madrid, Rodrigo Rato, incluso le ofreció "la presidencia de una gran empresa para que dejara el puesto libre y me fuera cuanto antes".

El Banco de España niega que ocultase los correos de Bankia

• Afirma que no envió al juez los emails del inspector en una primera tanda porque "eran informales" y no trataban de las reuniones con la entidad

D. VALERA Madrid

El Banco de España niega la acusación de que ocultara el envío al juez de parte de los correos electrónicos sobre Bankia y asegura en un comunicado emitido ayer que se limitó a mandar aquellos que reflejaban "lo solicitado por

la autoridad judicial". En los reveladores documentos los inspectores del organismo supervisor ya advertían en 2011 de la "inviabilidad" situación de Bankia antes de su salida a bolsa y vaticinaban que su salto al parque "no funcionaría".

El Banco de España presentó a la Audiencia Nacional esos documentos en una segunda tanda de emails y no en la primera, que entregó un mes antes. Sin embargo, el organismo que dirige Luis María Linde asegura en un comuni-

cado que en el primer conjunto de correos electrónicos, remitidos al juzgado el día 2 de septiembre, "incorporó aquellos en los que se reflejaban, de acuerdo con lo solicitado por la autoridad judicial, las agendas y conclusiones de las reuniones ordinarias y extraordinarias mantenidas entre el equipo de seguimiento del Grupo BFA-Bankia y sus interlocutores en dicho grupo bancario a lo largo del año 2011".

En este sentido, el Banco de España explica que los correos

los correos enviados posteriormente "son comunicaciones informales" entre miembros del equipo encargado de la investigación de Bankia, pero que "no se refieren a las agendas o conclusiones" de las reuniones mantenidas con los directivos de Bankia, "lo que explica su no inclusión en aquel primer bloque de documentación".

Para zanjar la polémica, el Banco de España recuerda que la ley "solo autoriza a remitir los datos y documentos solicitados por

la autoridad judicial", sin que los servicios del Banco de España, al realizar la búsqueda de la documentación, "puedan aplicar otros criterios que no sean los especificados en el correspondiente requerimiento".

Además, el Banco de España reafirma su "deber de colaboración con la Administración de Justicia" y afirma que seguirá atendiendo "con el máximo rigor y diligencia" las solicitudes de información que le remitan las autoridades judiciales.

La brecha salarial entre hombres y mujeres se estanca en el 20%

Fedea denuncia las trabas a las trabajadoras para acceder a puestos de responsabilidad

En los últimos 15 años, la tasa de paro femenina ha sido de media seis puntos superior

D. VALERA
Madrid

La brecha salarial de género en España se ha estancado y la incipiente recuperación económica no logra, de momento, una reducción significativa. De hecho, una mujer ganó alrededor de un 20% menos que un hombre a igual trabajo y responsabilidad en 2014. Una cifra similar a la que existía en 2007 antes de la crisis, según el estudio de Fedea presentado ayer. Durante los peores años de la recesión la diferencia ha fluctuado ligeramente, pero siempre en torno a esa barrera del 20% en términos brutos y ajustados (en función de la experiencia laboral o el nivel educativo).

La desigualdad también se percibe en las dificultades para acceder al mercado laboral. Y eso que el documento recoge que la incorporación de la mujer al trabajo se ha duplicado en los últimos 30 años al pasar de un 35% en 1985 a un 68% en la actualidad. Sin embargo, el texto reconoce que todavía hay "margen de mejora". De hecho, la tasa de paro femenina es seis puntos superior al masculino de media en los últimos 15 años. En la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre de 2016 –la última disponible– el desempleo femenino se situó en el 21,82% frente al 18,41% del masculino.

Asimismo, el estudio también muestran que las mujeres soportan una tasa de parcialidad no deseada casi tres veces superior a la



El Consejo Empresarial de la Competitividad, creado en 2012, un claro ejemplo de 'masculinidad'.

EFE

de los hombres (un 8% frente a un 3%). También tienen una mayor tasa de temporalidad, algo que está relacionado con los menores sueldos asociados a este tipo de contratos.

Pero la brecha de género no sólo se sitúa en la remuneración, sino también en el ascenso profesional a pesar de tener una formación superior a la de los hombres. De hecho, el 67% de las mujeres han contemplado la educación secundaria, frente al 58% de los hombres. Además, un 43% de las mujeres tienen estudios superiores, frente al 38% de los hombres. Una cualificación que no impide lo existencia de "techos de cristal", es decir, sectores en los que a mayor nivel o responsabilidad, menos mujeres hay. Es el caso de la carrera judicial, donde hay un 65% de juezas. Sin embargo, esa cifra baja por debajo del 50% en

tre los magistrados y apenas supera el 10% en los puestos más altos de la judicatura como el Tribunal Supremo. Algo similar ocurre en la carrera universitaria (las mujeres suponen el 45% del profesorado pero sólo hay un 20% de catedráticas) o en la política.

Las cuotas obligatorias

En el caso de las empresas, sólo el 17% de los consejeros de las grandes compañías son mujeres. Una cifra inferior a la de países como Reino Unido, Francia o Alemania y que se encuentran alrededor del 25%. Para tratar de corregir este problema algunos gobiernos han establecido cuotas obligatorias. Una medida que para el subdirector de Fedea, José Ignacio Conde-Ruiz, puede ser positiva siempre que su implantación sea "gradual y temporal". Algo que ya se ha hecho en Italia, donde se obligó a que

un tercio del consejo fuesen mujeres y la proporción debe mantenerse durante tres mandatos. Una medida que ha conseguido una "mejora de la gobernanza" de las compañías con un "impacto positivo en la cotización bursátil de las empresas".

Otra de las maneras de reducir la brecha salarial tiene que ver con mejorar la conciliación familiar y laboral. En este sentido, el estudio recuerda que el permiso de paternidad tiene un uso muy bajo de apenas el 10% en España. Para mejorar esa cifra desde Fedea proponen que sea obligatorio cogerse una parte del permiso de paternidad, "al menos durante uno o dos días" de las dos semanas que permite la ley en España. También consideran que otra alternativa puede ser incentivar fiscalmente acogerse a ese permiso, algo que ya ocurre en Alemania.

Bruselas pide a Rajoy que reactive el plan de reformas

• El último informe de los 'hombres de negro' reclama al Gobierno que acelere la privatización de Bankia y Mare Nostrum

ADOLFO LORENTE Bruselas

Muchas dosis de zanahoria y los mismos palos de siempre. Los *hombres de negro* de la Comisión y el BCE han estado de visita por España, la sexta tras el rescate financiero de 41.300 millones solicitado en 2012. Ambas instituciones recuerdan a Mariano Rajoy lo mucho que aún queda por hacer. "La agenda de reformas estructurales debe reactivarse una vez que se haya constituido un Gobierno con plenos poderes legislativos, con el fin de seguir reequilibrando la economía, reducir el paro y aumentar la productividad y el potencial de crecimiento", reza el informe preliminar publicado ayer.

Es un texto breve y muy enfocado al sector financiero ya que los propios inspectores reconocen que, al estar el país en funciones, el margen de actuación del Ejecutivo ha sido más bien nulo. Pese a todo, aseguran que el crecimiento del país es "robusto y ha superado todas las expectativas" y destacan que las reformas estructurales han logrado que el paro haya bajado "de forma notable".

En lo referido al sector financiero, advierten de los graves problemas de rentabilidad que podría sufrir el sector (como el resto de la Eurozona) y hacen especial hincapié en Bankia y Banco Mare Nostrum (BMN), entidades rescatadas y cuya fusión está en el candilero. Lo que piden tanto la Comisión como el BCE es que se acelere su privatización. De momento, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob) estudia la fusión de ambas entidades.

Los accionistas de Gamesa aprueban hoy la fusión con Siemens

Se espera que la integración de los negocios eólicos concluya en marzo del próximo año

M.A. Bilbao

Gamesa dará hoy el paso definitivo en su integración con la división eólica de Siemens. La operación será sometida esta tarde a la aprobación de los accionistas en una junta general. No se esperan sorpresas. El accionista de referen-

cia, Iberdrola, se ha mostrado entusiasta desde el primer momento y los propietarios de la eólica recibirán una doble recompensa. Una revalorización de sus títulos en el entorno del 50% y un dividendo extraordinario -3,59 euros por cada acción- que cobrarán en marzo.

No obstante, el proceso aún necesitará un último trámite. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) tendrá que decidir si exime a Siemens de lanzar una OPA sobre el 100% de las acciones. Lo más probable es dé su autorización. Fuentes del sector apuntan que en el caso de que el

regulador del mercado obligue a una oferta de este tipo, Siemens daría marcha atrás en el proceso.

La integración efectiva de los activos eólicos de Siemens y Gamesa concluirá en marzo. En ese momento nacerá la nueva compañía, cuya sede social se mantendrá en Zamudio (Vizcaya), tendrá una cuota de mercado mundial del 14% y casi 20.000 empleados. Siemens retendrá en Hamburgo y en la localidad danesa de Vejle el equipo que dirigirá el negocio de generación eólica marina. La sede tecnológica de la eólica terrestre seguirá en Sarriguren.

Todo parece indicar que Rosa García, máxima representante de Siemens en España, será la nueva presidenta de Gamesa a partir de marzo. Mientras tanto y al menos en una primera etapa -algunas fuentes apuntan que dos años-, Ignacio Martín, actual presidente de la compañía, se mantendrá como consejero delegado y primer ejecutivo de la sociedad.

Cementos Portland cuadruplica sus pérdidas hasta los 233 millones

La filial de FCC se ve afectada por la menor actividad en España y la depreciación del dinar

Europa Press. Madrid

Cementos Portland registró una pérdida neta de 233,3 millones de euros en los nueve primeros meses del año, lo que supone cuadruplicar los números rojos contabilizados en el ejercicio anterior, informó la filial de FCC.

Las cuentas se ven afectadas por un impacto de 187 millones

al actualizar provisiones ante los cambios en las previsiones de recuperación de crecimiento del sector en España, los incrementos de precios de combustibles y la fuerte depreciación del dinar tunecino.

La cifra de negocio de Portland cayó un 1,6% hasta los 429,3 millones, dado que la caída de actividad en el mercado doméstico y Túnez se vieron compensadas con las exportaciones realizadas desde España y la actividad de EE UE. El beneficio bruto de explotación (Ebitda) crece un 17,6%, hasta 74,32 millones por la reducción de gastos.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Mercado laboral

Más de la mitad de los trabajadores que vienen a Navarra no son cualificados

En 2015 entraron 44.484 empleados, de ellos 19.791 sin especializar

Navarra es una de las seis comunidades que sigue atrayendo trabajadores para algunos puestos

Riojanos, aragoneses, vascos, madrileños y catalanes, los que vienen a trabajar a Navarra en mayor número

RUBÉN ELIZARI
 Pamplona

Las buenas noticias son que el número de contratos firmados en Navarra sigue creciendo—lo ha hecho en un 15,21% según los datos del Sepe, el Servicio Público de Empleo Estatal— y que además, la Comunidad foral sigue siendo una de las seis comunidades españolas junto con Madrid, Islas Baleares, Murcia, Cataluña y País Vasco, que reciben trabajadores. Los ‘peros’ hay que buscarlos, entre otros motivos, en que más de la mitad de los nuevos contratos que se realizaron fueron a trabajadores sin cualificar (19.791). También es cierto que la Comunidad foral ha atraído a 7.387 técnicos y profesionales científicos e intelectuales frente a los 4.511 que se han ido.

El último informe sobre el observatorio de las ocupaciones elaborado por el Sepe señala que los principales sectores que actúan como imán para trabajadores de otras comunidades son la industria (+12.967 contratos) y en menor medida, la construcción (+430). Pierden fuelle la agricultura, con un saldo negativo de 2.301 trabajadores y los servicios (-154).

Para Institución Futuro la

principal conclusión de este informe en el ámbito estatal es “que por tercer año consecutivo se ha incrementado el número de contratos que al trabajador le ha implicado un desplazamiento a una comunidad distinta a la de su domicilio de residencia, lo que ha supuesto un aumento de la movilidad interautonómica”. Esta realidad contrasta con las cifras de 2008-2014, cuando se redujo la movilidad de los trabajadores debido al estancamiento del mercado de trabajo.

Más hombres que mujeres

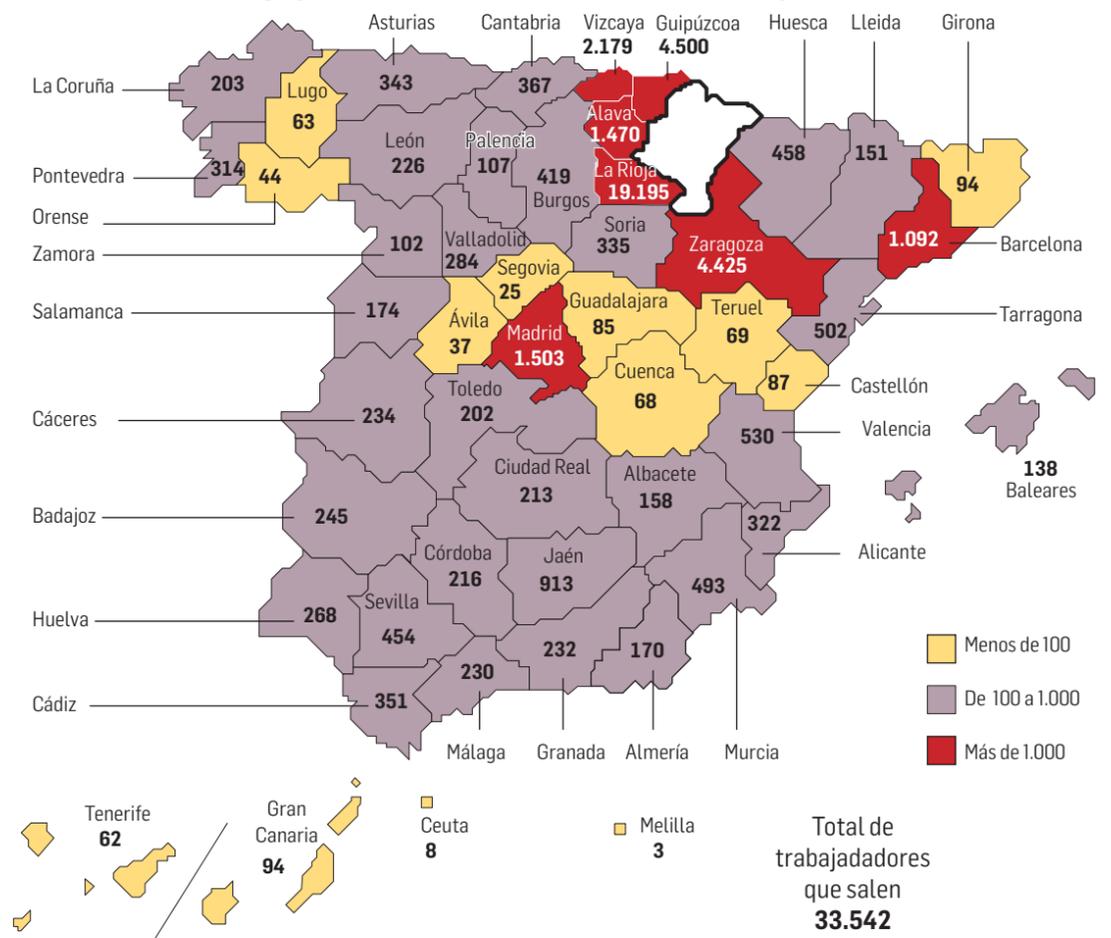
Cuando los navarros tienen que hacer las maletas para trabajar en otras comunidades autónomas, los primeros destinos en los que encuentran empleo son el País Vasco (7.781) y La Rioja (8.317). En ambos casos esta movilidad laboral es masculina, pero en el caso de La Rioja se acentúa en mayor medida.

La mayor parte de quienes deciden probar suerte en otra comunidad tienen edades comprendidas entre los 25 y los 45 años. Entre los que se desplazan al País Vasco hay una nutrida presencia de menores de 30 años. Y en el caso de La Rioja predominan los mayores de 45 años. En ambos casos el mayor peso corresponde al sector servicios, pero en el caso de La Rioja es importante el peso de la agricultura e industria.

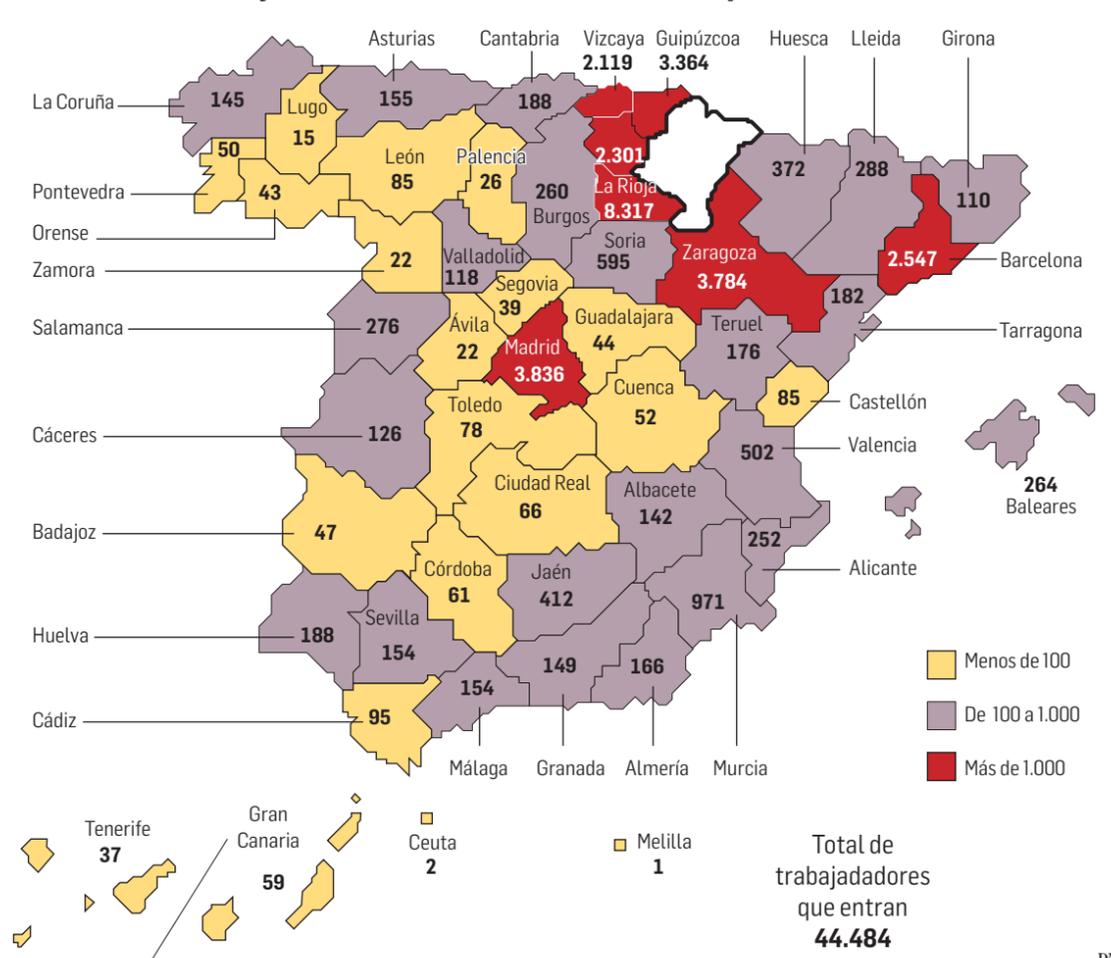
Las estadísticas del Sepe también indican que casi un tercio de los que se desplazan a La Rioja son extranjeros.

Llama la atención los casos de la industria y la agricultura. En 2014 se produjo un importante repunte en el número de trabajadores que llegaron a Navarra para ocupar puestos en estos sectores. Un año después, en cambio, se recuperaron los parámetros de 2013 y 2012.

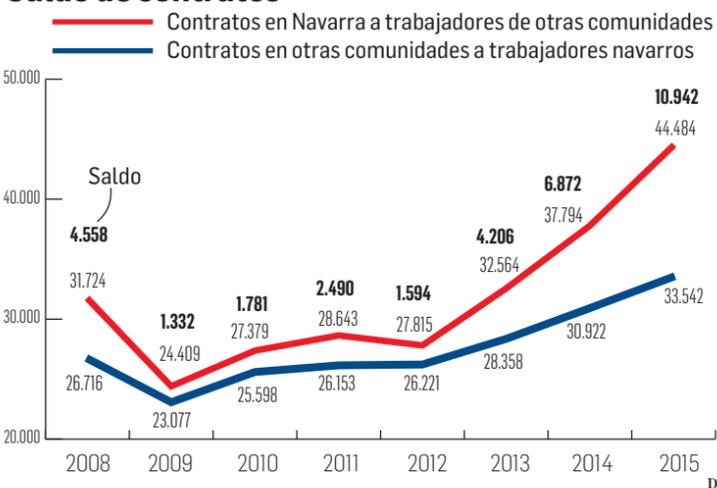
Contratos de trabajo para residentes en Navarra en otras provincias



Contratos de trabajo en Navarra a residentes de otras provincias



Saldo de contratos



Más de 33.000 navarros tienen contrato en otra comunidad

• La mayor parte de ellos (21.153) pertenecen al sector servicios y trabajan en La Rioja, Madrid, Zaragoza o País Vasco

R.E. Pamplona

Sin contar con los trabajadores que decidieron probar suerte en otros países, desde Navarra salieron un total de 33.542 trabajadores. Los principales flujos se producen con las comunidades limítrofes como La Rioja, donde ahora mismo tienen contrato 8.317 navarros. En esta clasificación siguen Madrid (3.836), Zaragoza (3.784), Guipúzcoa (3.364) o Barcelona (2.547). Melilla (3), Ceuta (8), Ávila (37) u Orense (44) son algunos de los destinos laborales menos frecuentados por los trabajadores navarros.

En cuanto al sector para el que trabajan, es sobre todo, servicios (21.153). En 2015 también destacó el alto número de agricultores que abandonaron Navarra (5.921) frente a los 3.620 que han llegado, lo que ha supuesto un saldo negativo de -2.301. En cambio, los trabajadores del sector industrial, apenas salen. Se fueron un total de 4.726 frente a los 17.693 que llegaron.

Vienen menos trabajadores extranjeros a Navarra

• Desde el año 2008, cuando se registró el pico, ha ido disminuyendo la presencia de extranjeros en el mercado laboral

R.E. Pamplona

Los últimos datos del informe del observatorio de las ocupaciones, elaborado de manera anual por el Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe) indican que el número de trabajadores extranjeros que se han ido de Navarra es mayor que el que ha venido. En concreto, las estadísticas indican que en 2015 había 39.804 contratos a extranjeros después de que se fueran 8.501 y llegasen 6.962. El saldo de los trabajadores extranjeros en la Comunidad foral es negativo con 1.531.

Desde el Sepe explican que fue en 2008 cuando se alcanzó la mayor presencia de extranjeros en el mercado, y a partir de dicho año, ha ido disminuyendo su participación. El descenso ha sido más suave entre los comunitarios, que entre los extracomunitarios. Los flujos con mayoría de trabajadores extranjeros son los que se dirigen hacia Murcia, Castilla La Mancha, Extremadura y Aragón.

VÍCTOR AUDERA LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA Y PYMES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

“Reindustrializar España debería ser una política de Estado”



El director general de Industria y Pyme del Gobierno central, tras su conferencia este miércoles en la Facultad de Económicas de la UN.

CALLEJA

Economista del Estado desde 1989, lleva dos años como director general de Industria. Ha sido consejero comercial en Sudáfrica, Brasil y Turquía. Defiende una campaña del “made industrial” en España porque “aunque da rubor, otros países lo hacen”.

PILAR MORRÁS Pamplona

Víctor Audera López (Zaragoza, 21-10-1962) conoce la Administración por dentro lo suficientemente bien como para aconsejar a los futuros CEO de empresas que hagan *lobbying*, pero “no solo arriba, con el Ministro, sino a todos los niveles” para conseguir una legislación acorde a sus intereses sectoriales. Licenciado en Económicas por la Autónoma de Madrid, economista del Estado desde 1989 y actual director general de Industria del Gobierno de España, impartió recientemente una conferencia a los alumnos de la Facultad de Económicas de la Universidad de Navarra, sobre la necesidad de aumentar la industria. Aunque en Navarra la música suena diferente (es el 26% del PIB regional) en el conjunto de España,

su peso apenas representa el 13% (casi el 16% si se incluye la producción de energía). En términos europeos, el peso sigue siendo bajo, con una media del 15%, cuando lo deseable para la Comisión sería llegar a un 20% en 2020.

¿Por qué necesitamos más industria?

Porque las economías más industrializadas son más sólidas. Son capaces de enfrentarse mejor a las crisis económicas y financieras, ya que compensan la bajada de la demanda interna con la exportación. Y presentan menos tasa de desempleo. No sólo en cuestión de números, sino de calidad. El empleo industrial es más cualificado, y por tanto, mejor pagado, y más duradero. En España, durante los últimos años la industria se había dejado de lado. Era un cosa sucia, contaminante, que no molaba. Se

dinamizó el sector construcción hasta que estalló la burbuja.

La principal industria en España es la de alimentación. Sin embargo, parece que desde el Gobierno se mima más la automoción.

La industria alimentaria es un 25% del total, pero está muy atomizada. Y luego, la automoción, que representa el 14% tiene una patronal, Anfac, que funciona muy bien como lobby. Están más unidos, más cohesionados y reman en la misma dirección. En la industria alimentaria hay intereses variados.

Ha sido consejero comercial de España en Turquía, Brasil y Sudáfrica ¿qué sectores vendía como “marca España”?

Yo sacaba pecho de tres: la energía eólica, donde somos punteros; el sector del ferrocarril: Talgo, CAF y demás son una referencia mundial, y el de las infraestructuras: las grandes constructoras españolas están presentes en todo el mundo. Luego, la diferencia de la industria española es la enorme agilidad de adaptación a los clientes y al entorno cambiante. Eso lo subrayan mucho las empresas alemanas con filiales en España.

En su conferencia ha hecho cierta autocrítica con las renovables.

El problema del déficit de tarifa se achacaba de forma injusta a las renovables. Se hizo una apuesta por ellas, a lo mejor excesivamente primada, pero me parece injusto meter en el mismo saco a la eólica y la solar. La eólica es puntera.

¿Funciona bien el ministerio sin ministro tras la dimisión de Soria?

El día a día, sí. Está bajo Guindos. Lo que está parado son las grandes reformas pendientes de mejora de competitividad (logística, de energía, etc) que siguen haciendo falta para posicionar a la industria.

¿Se necesita un gobierno ya?

Sí. Se necesita un gobierno que no esté en funciones. Otra cosa es qué Gobierno. Si no va a poder hacer nada, porque le paran absolutamente todo en el Parlamento...

Tendrán que consensuar cada proyecto de ley ya no solo entre Ministerios, sino con otros grupos.

Claro. Sí, sí. En el tiempo que yo he estado trabajando en el Ministerio, la parte parlamentaria venía dada. No tenías que hacer nada. De todas formas, yo no soy político. Y consensuar es bueno. Además, estoy convencido de que reindustrializar España no es del PSOE, ni del PP, ni de izquierdas, ni derechas, sino de interés nacional. Debe ser una política de Estado.

¿Por qué? Porque, si no, tendemos a caer en los mismos errores: volver a la construcción. Y ¿el turismo? El turismo es genial. Pero llega hasta donde llega. Es estacional. Deja menos dinero. Pero es lo que está generando empleo en este momento. Sin duda, y seguirá siendo importante. Pero necesitamos lo otro. Reivindica unir los ministerios de Industria y Comercio ¿por qué? Las decisiones en la Administración se toman en función de una amalgama de intereses cada uno dentro de su departamento. En este sentido, la industria ya parte de desventaja ahora. Es solo una secretaría general, un nivel por debajo de las áreas de Energía, Comercio e Innovación. Tendríamos que recuperar el área de innovación para Industria, y que fuera una secretaría de Estado, dentro de un ministerio que una Industria y Comercio.

La suerte de España en el ‘brexit’, en manos de la UE

Audera asegura que, en los últimos años, “los dos grandes ganadores” como destino de inversiones del sector automoción son España e Inglaterra. El ‘brexit’ podría ser una oportunidad de atraer nuevas inversiones en España “dependiendo de cómo se pacte” la salida del Reino Unido de la UE. Ante los alumnos de la UN, Audera esbozó algunas consecuencias del ‘brexit’ en el plano de la balanza comercial y en el plano inversor, aunque advirtió que “no es un problema de fácil respuesta” y “va a depender muchísimo de cómo la UE juegues sus cartas”.

Sostuvo que “el escenario más probable” de salida del Reino Unido “es que se convierta en un tercer país”, nada de estatutos asociados como Noruega o Suiza. Siendo el Reino Unido el cuarto cliente de la exportación española, fuera de la UE, todo serían factores en contra de la balanza comercial española: si baja el PIB inglés y por tanto su capacidad de compra; si se añaden aranceles a la importación y si sigue la depreciación de la libra frente al euro. Todo eso, encarecería las ventas de productos españoles ahí.

El funcionario mostró cierto

“miedo” a que el Reino Unido, ya por su cuenta, adelante a la UE en sus negociaciones de acuerdos comerciales con EE UU y con China, lo que dejaría atrás algunas ventajas de los 27. “Los británicos pueden ser más tácticos y más ágiles que poner de acuerdo a 27 países”, indicó este funcionario, muy crítico con la maquinaria comunitaria.

En materia de inversiones, España podría tener mejor suerte, en las inversiones de componentes de automoción y aeronáutica. “Nadie va a desmantelar su planta en el Reino Unido, pero hay marcas que están en los dos países y po-

driamos salir beneficiados aquí a la hora de atraer sus nuevas inversiones”. En concreto, citó tres fabricantes: Nissan, Ford y General Motors. En la medida en que es un proyecto “europeo”, Audera consideró que España también podría recibir proyectos para nuevos desarrollos del Airbus. Sin embargo, advirtió de un riesgo importante para la industria en general: “al salir de la UE, el Reino Unido ya no estará sujeto a la reglamentación de las ayudas de Estado y tendrá manos libres para inyectar dinero a saco en la industria disfrazado de innovación”.

La renta básica costará 81 millones en 2016, frente a los 57 previstos

Para 2017, el Gobierno ha fijado un partida de 87,9 millones para hacer frente a esta prestación

Esta renta se va a ampliar con una ley que el Parlamento aprobará el 3 de noviembre

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El gasto en renta básica este año rondará los 81 millones de euros, cuando el Ejecutivo presupuestó 57 millones. La cifra final será por tanto un 40% más de lo que se previó, lo que ha provocado estos meses una serie de ajustes en otras partidas para poder dotar a esta prestación de los fondos necesarios.

El Gobierno espera no repetir este desfase, y ha previsto destinar en 2017 a esta prestación 87,9 millones, un 8,5% más de lo que finalmente va a gastar en 2016. Además, el Servicio Navarro de Empleo contará con una nueva partida de 4 millones de euros para la contratación de personas que perciban esta renta.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, detalló ayer en una rueda de prensa algunas cifras de los presupuestos de su departamento para el año que viene. El presupuesto total asciende a 416,5 millones de euros e incluye los programas de Inclusión y Protección Social, la Agencia Navarra de Autonomía y



El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, en un pleno del Parlamento.

JAVIER SESMA

Desarrollo de las Personas o las partidas del Servicio Navarro de Empleo. Esa cifra supone un incremento de un 12,5% sobre lo que se presupuestó para este año (368,9 millones de euros), pero un 8,5% sobre lo que finalmente se va a gastar en 2016, y que son 383,6 millones.

El Parlamento aprobará la semana que viene, el 3 de noviembre, la ley que va a ampliar la renta básica hoy renta de inclusión social, destinada a dar a las familias sin recursos ni un patrimonio suficiente unos ingresos mínimos. Pasará a denominarse

renta garantizada. Según el Ejecutivo, con estos cambios, llegará a 33.000 personas, 2.800 más que en la actualidad. El coste añadido al año, cuando alcance a todos los posibles beneficiarios, podría suponer 18,8 millones, según la memoria económica que acompaña al proyecto.

Un cambio "cualitativo"

El vicepresidente Laparra indicó que el impulso del gasto social es viable, entre otros motivos, por la aprobación de la reforma fiscal el pasado año que ha incrementado la capacidad de recaudación y

con ella el esfuerzo que hace la sociedad. En cuanto a su departamento, indicó que además de incrementar el gasto en 2017, lo que pretenden es "un cambio y transformación de las políticas públicas, de las políticas sociales", profundizando en una serie de mejoras "cualitativas", entre las que citó el cambio de gestión del Servicio Navarro de Empleo, el impulso a la contratación de profesionales para atender a personas dependientes, nuevas formas de acogimiento para menores o la nueva renta garantizada, entre otros programas.

PRESUPUESTOS 2017

AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Cuidadores profesionales. Habrá una nueva prestación para contratar a profesionales para el cuidado de personas dependientes en sus domicilios. Por eso, las ayudas aumentan 845.000 euros.

Plazas para mayores. Incremento de plazas concertadas en centros residenciales para mayores: 60 en residencias y 31 en centros de día. Estas actuaciones conllevarán un incremento presupuestario de 1,77 millones de euros.

Centros discapacidad. Sube el presupuesto para cumplir el convenio colectivo. Además, aumentan las plazas de atención diurna en Tudela. Todo ello supondrá casi 2 millones de euros más de gasto.

Centros para atender la enfermedad mental. Se incrementa en 650.000 euros el presupuesto de gestión de estos centros para nuevos recursos, como son los pisos tutelados, e incorporar también en los nuevos contratos el cumplimiento del convenio colectivo del sector de la discapacidad.

Asociaciones de discapacidad. Habrá 174.000 euros más para financiar programas de estas entidades que promuevan la autonomía, la inclusión y el apoyo a las familias.

Nuevos centros. Se destinarán 1,2 millones a nuevos recursos en el área de la discapacidad, como el nuevo centro de día para personas con discapacidad intelectual situado en el antiguo centro de San José, que atenderá a las personas que acuden a la atención diurna en los CAIDIS Las Hayas y Valle del Roncal, que podrán tener más plazas residenciales. Seguirán las obras de adecuación del CAIDIS Valle del Roncal.

FAMILIAS Y MENORES

5 nuevas plazas de acogimiento especializado y 10 de preparación para la vida autónoma de menores. Además, se reforzará el sistema de acogimiento familiar y los servicios de intervención en el medio abierto.

VIVIENDA

Se impulsará la construcción de 234 viviendas protegidas públicas para alquiler social, de las que 48 serán para jóvenes y 48, apartamentos tutelados. El Gobierno subvencionará con 12,7 millones el alquiler de 4.000 viviendas protegidas.

Los convenios con UGT, CC OO y CEN, ahora abiertos

• Sólo quedan dos convenios con las organizaciones empresariales de CEN y CEPES (de Economía Social), por 800.000 euros

B. ARNEDO. Pamplona

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, destacó que en 2017 van a profundizar en el cambio en el modelo de gestión del Servicio Navarro de Empleo (SNE), "pasando de un modelo de convenios nominativos" a

"un modelo de contratación marco, abierto a la concurrencia competitiva". Los acuerdos "nominativos" son los que se suscribían con los sindicatos UGT y CC OO y con la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN).

En 2015, esos convenios nominativos superaban los 10 millones de euros; en 2016, rondaban los 5 millones; y ahora, se han quedado en 800.000 euros, destacó la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, Paz Fernández. Las únicas partidas

nominativas que quedan son dos, cada una de 400.000 euros, ambas para sendos convenios con las organizaciones empresariales CEN y CEPES (Confederación empresarial de economía social). Fernández argumentó que son programas específicos que no realizan otras entidades, destinados al personal directivo y a proyectos para favorecer empresas de economía social.

Saldrán a "concurrencia competitiva" todos los programas de orientación, formación, escuelas

taller y programas integrales de formación y empleo, señaló el vicepresidente.

Miguel Laparra quiso en este sentido resaltar que es "de agradecer el esfuerzo que están realizando las organizaciones sindicales y empresariales en todo este proceso de adaptación" con el fin de "garantizar la atención continuada a los ciudadanos, principalmente a las personas desempleadas", y buscando modelos de gestión "lo más eficientes posibles".



EMBUTIDOS
LARRASOANA

Productos hechos para ti y los tuyos

Si te las van a dar con queso... que sean de Larrasoana

Nuevas Frankfurt Queso



MORCILLA SALCHICHA VIENESA RELLENO SALCHICHA FRANKFURT CHISTORRA LUNCH SALCHICHA FRESCA

Polígono Industrial Iperregui I, 5 - 31160 Orcoyen (Navarra) - ☎ 948 321 078 www.larrasoana.com

La CNMV sanciona a Banca Cívica por "manipulación de mercado"

La multa es de 150.000 euros y deberá ser asumida por CaixaBank como sucesora en la responsabilidad

Sanciona las "prácticas de manipulación sobre acciones" entre diciembre de 2011 y el 24 de enero de 2012

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha sancionado a Banca Cívica con 150.000 euros por "realización de prácticas de manipulación de mercado" en relación con sus propias acciones entre diciembre de 2011 y el 24 de enero de 2012. La multa es de 150.000 euros y deberá ser asumida por CaixaBank, sucesora en la responsabilidad tras absorber a la primera en marzo de 2012. Así consta en una resolución de la CNMV publicada el pasado sábado.

La infracción se tipifica como "grave" en la citada resolución, pero no especifica cuáles fueron las prácticas cometidas. El artículo 83 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores al que alude la sanción establece que toda persona o entidad que actúe o se relacione en el mercado de valores "debe abstenerse de la preparación o realización de prácticas que falseen la libre formación de los precios".

Entre estas prácticas se incluyen las operaciones u órdenes que proporcionen indicios falsos o engañosos en cuanto a la oferta, la demanda o el precio de los va-

lores negociables o instrumentos financieros. También las operaciones u órdenes que empleen dispositivos ficticios o cualquier otra forma de engaño o maquinación, así como la difusión de información engañosa a través de los medios.

Asimismo, y en relación a estos hechos, Ahorro Corporación, uno de los principales grupos de servicios de inversión de España, es responsable de una infracción grave por la "no comunicación de operaciones sospechosas de manipulación de mercado a la CNMV "en relación con las ejecuciones intermediadas por cuenta

de Banca Cívica sobre sus propias acciones, en las sesiones en las que participa en diciembre de 2011 y enero de 2012". La multa es de 45.000 euros.

La resolución que impone las sanciones únicamente firme en vía administrativa, por lo que puede ser recurrida por vía contencioso-administrativa.

Salida a Bolsa en 2011

Banca Cívica se constituyó como banco el 9 de junio de 2010. Las entidades fundadoras fueron Caja Navarra, Caja de Burgos y Caja Canarias. Fue el primer SIP (Sistema Institucional de Protección o fusión fría) que empezó a operar en España. Posteriormente se les unió Caja Sol. Banca Cívica decidió salir a Bolsa vendiendo más del 20% de su capital en julio de 2011. El precio de salida fue 2,7 euros, equivalente a un 60% de descuento respecto al valor en libros

Preacuerdo en Isringhausen para crear 127 nuevos empleos

Dirección y comité de la antigua Asientos Esteban tendrán que cerrar un pacto definitivo antes del 15 de noviembre

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

El comité y la dirección de Isringhausen, antigua Asientos Esteban, firmaron ayer por la mañana un preacuerdo que permitirá duplicar la plantilla en los próximos tres años, que pasará de los 93 asalariados actuales a unos 220 en 2019. El documento fue respaldado unánimemente por la representación social, compuesta por dos delegados de CC OO, uno de UGT, uno de Auzotegi y otro de ELA.

No obstante, fuentes de la empresa advertían que, pese a ser un paso adelante, todavía resulta necesario rubricar un acuerdo en firme. Las dos partes afrontarán des-

de hoy hasta el próximo 15 de noviembre el reto de poner "puntos y comas" al preacuerdo para convertirlo en el nuevo pacto de empresa que permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

La dirección de la fábrica informaba que seguía "moderadamente optimistas" de que se logrará firmar el acuerdo e insistía que también será necesario cumplir con los requisitos de calidad que ha exigido la sede en Alemania. Desde el comité, reconocían la importancia de reflejar bien el espíritu del preacuerdo en la redacción definitiva del pacto, de forma que no quede espacio para "malas interpretaciones".

7.000 euros menos al año

El compromiso alcanzado ayer supone una sustancial rebaja de los salarios, que pasarán a ser los mismos que las tablas del convenio del Metal en Navarra y que en la categoría de entrada representen un descenso de ingresos anuales de unos 7.000 euros. Esta re-

ducción no afectará a los actuales empleados, que mantendrán su remuneración gracias a un complemento personal que no será "ni compensable ni absorbible".

Por otra parte, el comité ha aceptado eliminar las vacaciones fijas que se venían disfrutando hasta la fecha durante agosto, que suponía el cierre de la fábrica. El nuevo pacto incluirá un corredor durante el verano que permitirá mantener la actividad de la factoría de Landaben todo el año.

El texto pactado por las partes también incorpora una cláusula de blindaje para la actual plantilla, de forma que, si fuera necesario aplicar un ERE, primero afectaría a los empleados con menor antigüedad. El nuevo pacto de empresa vincula la evolución de los salarios a "la situación económica de la empresa en ese momento y la evolución, hasta la fecha, de las nuevas líneas y productos a incorporar a la planta". Según las previsiones de la empresa, los nuevos empleados co-



Un operario de Isringhausen en pleno proceso de producción. SESMA (ARCHIVO)

menzarán a trabajar a la factoría a partir de enero del año que viene y, si las posiciones no cambian, cobrarán un salario bruto de 20.416 euros anuales.

Las negociaciones para el nuevo pacto de empresa, que sustituirá al firmado en 2007, comenzaron hace más de un mes y, durante las conversaciones, la empresa propuso un plan para traer desde Alemania siete nuevas líneas de producción de asientos para conductores de camiones y autobuses que se tradu-

cirían en la creación de unos 130 puestos de trabajo fijos, objetivo que vinculó a una sustancial reducción de las condiciones laborales. La fábrica, una de las empresas emblemáticas del polígono de Landaben, venía padeciendo a lo largo de los últimos años un constante proceso de reducción de plantilla que estaba poniendo en peligro su viabilidad. La facturación había pasado del pico de 39 millones de euros registrados en 2008 hasta los 16,5 millones de 2014.

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

guía jurídica

www.guiajuridicadenavarra.com

abogados

<p>MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar T 948 198 808 ■ F 948 198 809 EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Tráfico. Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos. Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras. T 948 121 248 ■ F 948 315 097 EMAIL fmoreno@micap.es C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA</p>
<p>CONCILIA RELACIONES LABORALES Marta Hdez. Medel / Víctor M. Fdez Derecho Laboral y de Seguridad Social T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales.es W www.conciliarelacioneslaborales.es C/ Emilio Arrieta, 16 - 5ª Planta. 31002 PAMPLONA</p>	<p>ARRAIZA ABOGADOS Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial. T 948 190 036 ■ F 948 173 556 EMAIL administracion@arraizaabogados.es C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA</p>	<p>ARÍSTEGUI ABOGADOS Somos Abogados Especialistas en ERRORES MÉDICOS y NEGLIGENCIAS SANITARIAS de reconocida Autoridad y prestigio en España T 948 222 735 / 948 211 008 W www.erroresmedicos.com C/ Emilio Arrieta, 11-Bis, 5ª Planta. 31002 PAMPLONA</p>
<p>ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912 TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680</p>	<p>JOSÉ LEÓN MENDIBURU Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es W www.abogadomendiburu.com</p>	<p>JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal... T 948 170 409 Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA</p>

Diario de

Noticias



LA LUCHA DE MARÍA CONTRA EL CÁNCER ÓSEO

FOTÓGRAFOS RELEVANTES COLABORAN PARA CAPTAR FONDOS PARA SU TRATAMIENTO // P8



LOS SOCIOS DE OSASUNA TOMAN HOY LA PALABRA

LA ASAMBLEA DEBATE LAS CUENTAS Y SEIS PUNTOS DE CONTROL A LA DIRECTIVA // P42-43

Relevados en Policía Foral diez mandos interinos y dos jefes de Área

Gerardo Goñi, exjefe del Cuerpo, deja Seguridad Ciudadana

PAMPLONA - Una docena de mandos superiores de Policía Foral, entre ellos dos jefes de Área, serán relevados el próximo 1 de noviembre, coincidiendo con la entrada en vigor del nuevo Reglamento. PÁGINA 9

LA INVERSIÓN PÚBLICA EN COHESIÓN SOCIAL ATENDERÁ A UNAS 180.000 PERSONAS

● El Gobierno foral destinará 416 millones a garantizar empleo, vivienda e inclusión social ● Jóvenes, mayores, dependientes, parados crónicos e infancia son los principales beneficiados

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Editorial

INVERTIR EN COHESIÓN SOCIAL

PÁGINA 3

Evacuación en Calais

FRANCIA DESMANTELA EL CAMPAMENTO Y LLEVARÁ A LOS INMIGRANTES A CENTROS DE ACOGIDA // P11



Varias personas cargan con sus enseres en la evacuación de la conocida como 'Jungla' de Calais. Foto: Etienne Laurent (Efe)

La gestora del PSOE dice que la abstención es innegociable

Ocho federaciones, entre ellas Navarra, pidieron que salvo once diputados el resto votaran 'no'

PÁGINAS 14-17

Navarra gasta 32 millones en el préstamo a Canasa y en el Canal en 2017

'Hackeado' el sistema informático de las centrales eléctricas de Itoiz

PAMPLONA - Navarra contempla en las Cuentas de 2017 un gasto de 32 millones en el Canal y en la gestora de la infraestructura. PÁGINAS 22 Y 23

El Parlamento reprueba a Alba por sus declaraciones xenófobas

PAMPLONA - Por tercera vez en seis meses, el Parlamento reprobó -con los votos del cuatripartito y PSN- a la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba. En esta ocasión ha sido por sus palabras excluyentes con los extranjeros acogidos en Aluche. P. 12

Los informes policiales no aprecian linchamiento organizado en Alsasua

PÁGINA 10

www.noticiasdenavarra.com



Sociedad

EL INCREMENTO DEL 12,6% EN P.O. MEJORARÁ LA VIDA A CASI 180.000

● El Gobierno destinará 416,5 millones a garantizar empleo, vivienda e inclusión social en 2017 ● Los sectores de jóvenes, mayores, infancia, parados crónicos y dependientes, principales beneficiados

✦ Txus Iribarren
 ✦ Daniel Olóriz

PAMPLONA – El anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2017 prevé en el Departamento de Derechos Sociales un crecimiento del 12,6% hasta los 416,5 millones de euros, un “incremento muy notable” respecto al año anterior que supone “una prueba clara del compromiso social del Gobierno”, destacó el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, quien puso el acento también en lo cualitativo, en el sentido de que en su opinión en este ejercicio se notará ya de hecho un cambio de estrategia para reforzar el Estado de Bienestar Social a futuro. En esta línea puso en valor el trabajo del Observatorio de la Realidad Social. En cualquier caso, según un cálculo aproximado, en 2017 cerca de 180.000 navarros y navarras en diferentes situaciones de dificultad (jóvenes, infancia, tercera edad, personas con discapacidad, dependientes, excluidos...) verán mejoradas sus condiciones de vida gracias a ayudas directas, indirectas e incremento de diversos servicios y acciones públicas de inclusión social, dependencia, residencias, centros de día, viviendas alquiladas o en propiedad, formación y orientación de desempleados... Laparra, antes de entrar a desglosar cada apartado de su amplia cartera de Derechos Sociales y acompañado de su equipo, puso en valor el incremento del 14,43% del conjunto de las políticas activas de empleo para financiar el futuro Plan de Empleo de Navarra; el aumento de un 21,7% sobre el presupuesto consolidado este año en actuaciones de vivienda para desarrollar la nueva ley; y el crecimiento en un 54% de la partida para hacer frente a la nueva renta garantizada, un 8,5% más sobre el presupuesto consolidado de 2016.

UN 11,6% MÁS PARA COOPERACIÓN El vicepresidente también subrayó el aumento en un 11,6% de la partida para Cooperación al Desarrollo; la mejora del 9,21% en los programas

de atención a la infancia y la familia; y el aumento del 4,83% de la cantidad destinada a dependencia y discapacidad, hasta los 7,15 millones, cantidad que “va a permitir ampliar en 91 el número de plazas residenciales para personas mayores y acometer inversiones en centros de discapacidad por valor de 1,2 millones de euros entre otros aspectos”.

POLÍTICAS DE EMPLEO
 Nuevos “nichos” de inserción
 Una subida del 14,43%
 pensando en jóvenes y
 parados de larga duración

En concreto, el presupuesto del Servicio Navarro de Empleo crecerá el próximo año un 14,43% hasta los 53,2 millones de euros. Cabe destacar la inclusión de una nueva partida, de 4 millones de euros, para la contratación de personas perceptoras de la renta garantizada. Respecto al presupuesto inicial para este año, sobresalen los aumentos del 100% en las ayudas para promover la contratación de personas jóvenes por empresas, del 37,8% en las escuelas taller de empleo y programas específicos, del 33,3% en la acreditación de competencias, del 32,1% en las ayudas para contrataciones en entidades locales, del 30,3% en la formación en centros propios, del 20,4% en la formación de personas desempleadas y del 17,3% en la partida destinada a centros de inserción social. Por su parte, los convenios con agentes sociales descenderán un 85,2% con un cambio de modelo manteniendo los servicios y el gasto por otras fórmulas.

DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD
 Apuesta por los servicios
 Nuevas ayudas para
 contratar “cuidadores
 profesionales”

Respecto al presupuesto contemplado para la Agencia Navarra de la Auto-



El objetivo es lograr una tercera edad con un alto grado de autonomía

nomía y Desarrollo, Laparra ensalzó el incremento en 845.000 euros de las ayudas para la atención de servicios personales con el objeto de regular una nueva prestación económica destinada a la contratación de cuidadores profesionales que atiendan a las personas dependientes en sus domi-

nilios. Por otra parte, aumentarán en 60 el número de plazas concertadas en residencias para personas mayores, y en 31 las plazas en centros de día. Estas actuaciones conllevarán un incremento presupuestario de 1,77 millones de euros. También crecerá en casi 2 millones de euros el

importe destinado a la gestión de centros de discapacidad para asegurar el cumplimiento del convenio colectivo e incrementar las plazas de atención diurna en Tudela.

Se incrementará en 650.000 euros el presupuesto de gestión de centros de enfermedad mental para la creación de nuevos recursos intermedios (pisos tutelados) e incorporar en los nuevos contratos el cumplimiento del convenio colectivo del sector de la discapacidad.

Las subvenciones a entidades del ámbito de la discapacidad crecerán en 174.000 euros para financiar programas que promuevan la autonomía, la inclusión y el apoyo a las familias, entre otros objetivos. Además, se destinarán 200.000 euros adicionales para promover el funcionamiento de centros ocupacionales que trabajen la promoción de la autonomía, la formación y la incorporación al empleo de personas con discapacidad.

Asimismo, se destinarán 1,2 millones de euros a inversiones, dirigidas fundamentalmente a la creación de nuevos recursos en el área de la discapacidad. Uno de ellos será un nuevo centro de día para personas con discapacidad intelectual, situado en el antiguo Centro de San José, que permita atender a las personas que actualmente acuden a los recursos de atención diurna de los CAIDIS Las Hayas y Valle del Roncal. De esta forma se liberará el espacio destinado primariamente a plazas residenciales, pudiendo recuperar su uso, y se podrá dar respuesta a nuevas necesidades. Asimismo, se pretende continuar con las obras de adecuación del CAIDIS Valle del Roncal.

VIVIENDA
 Un 21,7% más sobre lo ejecutado
 434 nuevas viviendas en
 alquiler protegido, 550
 de VPO y VPT y 6.500
 rehabilitaciones

Durante el próximo año, el Departamento de Derechos Sociales impulsará la construcción de 234 viviendas protegidas públicas para el alquiler social, de las que 48 se destinarán a personas jóvenes y otras 48 a apartamentos tutelados. Además, se pretende que promotores privados construyan otras 50 viviendas para el alquiler social. En este ámbito, se prevé que el Gobierno de Navarra subvencione, con 12,7

ÍTICA SOCIAL PERSONAS

INCLUSION SOCIAL

- **Renta Garantizada.** 33.000.
- **Ayudas de emergencia.** 9.604.
- **Ayudas extraordinarias.** 5.687.
- **Pensiones LISMI.** 99 personas.
- **Pensiones no contributivas.** 2.684 personas.
- **Empleo Social Protegido.** 1.320 contratos.

VIVIENDA

- **Alquiler público en diferentes programas.** 5.600 familias.
- **Rehabilitación:** 6.500 familias.
- **Mediación hipotecaria:** 200.
- **Control de calidad:** 2.000.
- **Compra de VPO:** 375 familias.
- **Total:** 14.675 ayudas por 2,3 personas/familia: 33.752.

DEPENDENCIA

- **Servicios directos.**
 - Mayores: 3.149 plazas.
 - Discapacidad: 980 personas.
 - Enfermedad mental: 650.
 - Teléfono emergencia: 8.560.
 - Tranporte adaptado: 329.
 - Atención temprana: 546.
 - Orientación laboral: 848.
 - **Prestaciones económicas.**
 - Personas mayores: 1.567.
 - Discapacidad: 107.
 - Enfermedad mental: 195.
 - Dependencia: 7.000 personas.
 - Otras: 180.
 - Complemento SMI viudas: 6.580.
- *Existen desgravaciones fiscales para 13.000 personas.

INFANCIA

- **Menores y adolescencia.** 7.000 menores y 4.500 familias.

SERVICIO DE EMPLEO

- **Contrataciones:** 5.532 personas.
- **Autoempleo:** 1.774 personas
- **Economía Social:** 340.
- **Orientación laboral:** 17.000.
- **Formación laboral:** 18.400.
- **Otros empleos:** 1.500 personas.

millones de euros, el arrendamiento de 4.000 viviendas protegidas, así como que se incorporen 200 nuevos inmuebles a la bolsa de alquiler que gestiona Nasuvinsa. También se quiere promover la construcción de 400 viviendas de protección oficial (VPO), de las que 300 se destinarán

a familias con bajos ingresos, y de 150 viviendas de precio tasado (VPT), la mitad para personas con menos recursos. Otro de los objetivos para el próximo año es fomentar la rehabilitación de unas 6.500 viviendas. De hecho, la cantidad destinada a subvenciones y subsidios para actuaciones de este tipo crecerá hasta los 25,76 millones de euros, un 0,82% más que el crédito inicial en los presupuestos de 2016 y un 21,7% más que el gasto consolidado a fecha de hoy.

FAMILIAS Y MENORES Nuevas plazas de acogida Revitalizar los equipos de infancia en Estella, Tudela y Pamplona

Por otro lado, en 2017 saldrán a concurso público, con una inversión de 400.000 euros, la licitación de 64 plazas de acogimiento residencial básico (ya existen actualmente), el aumento de 5 plazas de acogimiento residencial especializado y diez plazas de preparación para la vida autónoma de menores. Además, se implantará con 200.000 euros un programa piloto que posibilite el acogimiento familiar de menores con necesidades o circunstancias especiales que requieren de una atención especializada por parte de su familia de acogida.

INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL Renta Garantizada, la estrella Un incremento del 54% del presupuesto inicial y un 8,5% sobre lo gastado

Por otra parte, la partida de la renta garantizada (antigua renta de inclusión social) aumentará hasta los 87,9 millones de euros, cantidad que supone un 54,3% más que el crédito inicial previsto para este año y un 8,5% más que el presupuesto consolidado a día de hoy. Asimismo, se mantiene la apuesta del Gobierno de Navarra por favorecer la inclusión laboral de los colectivos más desfavorecidos dotando de nuevo la partida de Empleo Social Protegido con 6 millones de euros. También se consolida la partida de ayudas de emergencia social, gestionadas a través de las entidades locales, para facilitar que las personas con mayor vulnerabilidad y riesgo de pobreza puedan mejorar su situación. Se destinarán, como este año, 2 millones de euros. ●



Inés Francés, Gemma Mañú, Miguel Laparra, Patxi Tuñón y Paz Fernández.

“En conjunto es un gran impulso al estado del bienestar en Navarra”

Laparra resaltó los efectos estratégicos de una subida presupuestaria que sería del 23% respecto al año 2015

✎ Txus Iribarren
📍 Iban Aguinaga

PAMPLONA - El consejero de Derechos Sociales, realizó en su calidad de vicepresidente, una reflexión más global en torno a las previsiones presupuestarias del Ejecutivo y con una perspectiva temporal más amplia que el 2017. En su opinión, estos sí son ya unos presupuestos en los que se puede medir y valorar la implicación social del Gobierno del cambio por diferentes razones cuantitativas y cualitativas. Laparra instó a ver el esfuerzo no sólo en políticas sociales sino también en educación, salud, cultura, ciudadanía, desarrollo local... para configurar una foto de "apuesta social" clara que además auguró que es "estratégica y sostenible", ya que viene acompañada de una tendencia de crecimiento económico y de una recaudación fiscal mayor y más justa de manera que "la aportación de más gente repercute en más ciudadanos". La comparación con la situación de otras autonomías y de la media estatal, además, le dio pie a realizar un balance optimista y puso el punto de mira en Europa al considerar que algunas de las líneas básicas como la Renta Garantizada o la Vivienda "están alineadas con las prácticas innovadoras de los países socialmente más avanzados de la UE", según explicó al desglosar las partidas.

Laparra, que compareció junto a los cuatro directores generales del Departamento que dirige, resaltó en términos cuantitativos que al incremento del presupuesto del Departamento de Derechos Sociales para el próximo año se une "el del año anterior", de tal modo que el presupuesto se ha aumentado más del 23% respecto a 2015, "una prueba clara y concreta del compromiso social del conjunto del Gobierno". Además, destacó que el aumento del presupuesto para 2017 en Derechos Sociales se produce "dentro de un contexto positivo en el que aumentan también otros capítulos de gasto social importantes, como son educación y salud", algo "especialmente reseñable". "Ya no estamos hablando de crecimiento significativo sólo en los ámbitos de asistencia social, sino de un impulso notable al conjunto del estado de bienestar", aseguró. Según expuso Laparra, el aumento del presupuesto en el conjunto de departamentos es "viable" porque "se mantiene un contexto económico positi-

vo de crecimiento, aunque algunos insisten en cuestionar; y porque se ha aprobado una reforma fiscal que hace más sólidas la propia capacidad financiera del Gobierno y la capacidad de recaudación". "Son unos presupuestos mejores porque también son unos presupuestos a los que todos aportamos más esfuerzo", señaló el vicepresidente.

MÁS ESFUERZO Y MÁS COHESIÓN Sin embargo, en el nivel cualitativo, remarcó que "no es un presupuesto incrementalista sin más, sino que son unos presupuestos que también suponen un elemento y una significación de transformación y de cambio en las políticas públicas, en las políticas sociales". Así, según recordó, si en 2015, nada más entrar en el Gobierno, la prioridad fue la de plantear una serie de medidas de choque o "emergencia social" y en el actual ejercicio se ha "comenzado a revertir los recortes de épocas pasadas", lo que se plantea para 2017 es ya un cambio de modelos filosóficos de gestión. "Así en empleo vamos a primar la formación, contratación y economía social; en dependencia priorizamos la contratación de cuidadoras profesionales y servicios en vez de prestaciones; en infancia apostamos por nuevas formas de acogimiento; en vivienda la prioridad es atender a colectivos como jóvenes con tendencias hacia el alquiler y nuevos sistema de uso y tenencia; la Renta Garantizada supone un cambio de fondo sobre la RIS, en convivencia trabajaremos por la mediación intercultural... El conjunto se traducirá en una mayor cohesión social", concluyó. ●

“Tras un 2015 de atender emergencias y un 2016 para revertir recortes, éste es un año clave”

“No se trata sólo de incrementar partidas, sino de transformar las políticas sociales”

MIGUEL LAPARRA
Vicepresidente de Derechos Sociales

El Parlamento apoya las protestas en Navarra contra la LOMCE

UPN y PPN votan en contra de la declaración, apoyada por el cuatripartito y el PSN, crítica con la ley y las reválidas

PAMPLONA - La Junta de Portavoces aprobó ayer una declaración institucional en contra de la LOMCE y a favor de las protestas que se desarrollan en Navarra contra las reválidas y los recortes en Educación. La medida contó con el respaldo de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e Izquierda-Ezkerra, y con el voto en contra de UPN y PPN.

Esta medida, en concreto, incluye dos puntos. Uno en el que la Cámara reitera su rechazo a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y todos sus desarrollos y, de forma expresa, se posiciona a favor de la derogación de la norma. El segundo apoya las movilizaciones que se desarrollan en la Comunidad Foral contra la ley, las reválidas y los recortes en Educación.

Cabe recordar que mañana está prevista una huelga de forma estatal, convocada por el Sindicato de Estudiantes, contra las reválidas, y que

diversas entidades, como la federación de apymas Herrikoa y sindicatos como Steilas, ELA, CCOO y UGT ya se han mostrado a favor de movilizarse contra la LOMCE.

De ahí que la declaración institucional llegue esta semana; la presentaron en la Cámara las cuatro fuerzas que apoyan al Gobierno foral, aunque el texto contó también con el apoyo del PSN: las cinco fuerzas se habían manifestado en repetidas ocasiones contra la ley. Desde Geroa Bai destacaron ayer, sin embargo, que UPN votara en contra, a pesar de que la formación regionalista, durante la pasada legislatura, mostró también sus dudas sobre la LOMCE. El PPN, en cambio, volvió a defender recientemente la ley en el Parlamento y criticó que Navarra no haya avanzado con más rapidez en su aplicación.

El departamento foral de Educación apoyó recientemente junto a otras comunidades un texto en contra de las reválidas, este curso previstas (sin efectos académicos esta vez de forma excepcional) en 4º de la ESO y en 2º de Bachiller, y en el que se pedía que se mantenga la actual Selectividad o, si no es posible, que haya una prueba de acceso a la universidad similar a la

actual. Entidades contrarias a la LOMCE, sin embargo, ya habían exigido antes de este posicionamiento al Gobierno foral una postura más crítica con la ley. - D.N.



Una alumna de Primaria realiza en un centro navarro una evaluación, uno de los puntos más polémicos de la LOMCE.

Foto: Javier Bergasa

CONVOCATORIA DE PROYECTOS 2017 FUNDACIÓN CAJA NAVARRA



LA CONVOCATORIA

MAÑANA: PAROS Y UNA MANIFESTACIÓN

●●● **Contra la LOMCE.** La agenda de movilizaciones para mañana en contra de la ley educativa LOMCE en Navarra es, entre otras acciones, de una hora de paros para el profesorado por la mañana y de una manifestación ya para todas las personas críticas con la ley (a partir de las 18.00 horas, en una comitiva que arrancará frente al departamento foral de Educación) por la tarde. Los paros, según apuntaron ayer fuentes sindicales, están previstos entre las 9.00 y las 10.00 horas en Primaria, y entre las 8.30 y 9.30 horas en Secundaria. Las centrales Steilas y ELA, además, también se concentrarán a las 9.00 horas frente al departamento.

Aprobado en la UPNA el protocolo para prevenir y detectar casos de acoso

UNIVERSIDAD - El Consejo de Gobierno de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha aprobado el protocolo para la prevención, detección y actuación en los supuestos de acoso psicológico, sexual y por razón de sexo. El protocolo establece medidas preventivas, regula el procedimiento de actuación ante estos hechos, y es de aplicación a toda la comunidad universitaria, mientras que las empresas contratadas por la UPNA y aquellas en las que el alumnado realiza prácticas deberán conocerlo y respetarlo. La UPNA pretende dotarse así, según apuntó ayer a través de una nota, de un instrumento con el que actuar ante estos casos, tomando en consideración la normativa "comunitaria, constitucional, autonómica y laboral". - Efe

El consejero explicará hoy la última parte de la evaluación del PAI

IDIOMAS - La evaluación del Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI) vuelve hoy al Parlamento. Está previsto que, a las 9.30 horas, el consejero de Educación, José Luis Mendoza, y el director general de Educación, Roberto Pérez, expliquen la última parte de esta evaluación, que se centra en las pruebas realizadas al alumnado del programa, así como a otros estudiantes para poder comparar los resultados. Además, a petición de UPN, también se preguntará al Ejecutivo por cuáles son sus planes en torno a la enseñanza de idiomas extranjeros. Por el momento, en este curso el PAI no se expandió a más centros pero sí ha llegado a la Secundaria la primera generación de alumnado formado íntegramente en PAI. - D.N.

Plazo de presentación: Del 2 de noviembre al 2 de diciembre 2016
Dotación económica: 1.800.000 Euros

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE NAVARRA

- Asuntos Sociales
- Cultura, Educación y Patrimonio
- Deporte
- Medio ambiente

Sesiones informativas en Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla y Alsasua.
Información detallada en:
www.fundacioncajanavarra.es



FUNDACIÓN CAJANAVARRA

Relevados una docena de mandos de Policía Foral, incluidos dos jefes de Área y la mayoría de interinos

Gerardo Goñi, que fue jefe del Cuerpo, deja Seguridad Ciudadana y dirigirá Policía Administrativa

↳ Jesús Morales

PAMPLONA – Una docena de mandos superiores de la Policía Foral serán relevados de sus puestos a partir del 1 de noviembre, coincidiendo con la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cuerpo. Entre los cambios figura el cese de la mayoría de los once mandos interinos actuales y el relevo en dos jefaturas de las cinco Áreas principales, ya que el anterior jefe de la Policía Foral, Gerardo Goñi, que estaba al frente de Seguridad Ciudadana dirigirá el Área de Seguridad Interior y Policía Administrativa, y será sustituido por el comisario Ángel Fernández, que actualmente dirige la División de Prevención y Atención Ciudadana.

El jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz, comunicó ayer a la mayoría de los implicados las sustituciones que se producirán justamente dos meses después de que 30 de los 33 mandos del Cuerpo presentarán su dimisión en falso por su desacuerdo con las nuevas retribuciones y jornadas, y que se derivan en su mayor parte del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Policía Foral, aprobado el 21 de septiembre por el Gobierno de Navarra.

Uno de los cambios obligados, no obstante, es el que afecta al Área de Seguridad Interior y Policía Administrativa, cuya jefatura había quedado vacante por el fallecimiento en julio del comisario principal Mario Zunzarrén. A partir de ahora la ocupará el comisario principal Gerardo Goñi, que dirigía actualmente el Área de Seguridad Ciudadana y que fue jefe del Cuerpo en la anterior legislatura.

Como nuevo jefe de Seguridad Ciudadana será nombrado el comisario Ángel Fernández, que ahora ocupaba el responsable de la División de



Agentes de la División de Intervención, cuyo responsable es uno de los que será sustituido. Foto: Eduardo Sanz

Prevención y Atención Ciudadana. Se mantendrán en sus puestos los comisarios principales Eduardo Sainz de Murieta (jefe del Área de Investigación Criminal); Juan José Salaberri (jefe del Área de Tráfico y Seguridad Vial); y Luis Barcia (jefe del Área de Inspección General).

Por su parte, la mayoría de los once mandos interinos que hay en el Cuerpo en la actualidad dejarán sus puestos el 1 de noviembre. Entre ellos destacan los responsables de las comisarías de Estella y Sangüesa (los comisarios interinos Carlos

CAMBIOS DESTACABLES

● Comisarías territoriales.

Entre los cambios ya comunicados figuran los ceses de los jefes de la comisaría de Estella (el comisario interino Carlos Yárnoz) y Sangüesa (el comisario interino José Luis Calvillo).

● **Antidisturbios.** El jefe de la División de Intervención, el inspector interino Fermín Sola, también dejará su puesto.

Yárnoz y José Luis Calvillo, respectivamente); el jefe de la División de Intervención (el inspector interino Fermín Sola); o el jefe de la Brigada de Delitos contra las Personas (el inspector interino Luis Fernández).

Estos ceses provocarán otras sustituciones en cascada debido a la reubicación de los mandos salientes en otras unidades, mientras que sus sustitutos están pendientes de ser nombrados por la Jefatura del Cuerpo autonómico en los próximos días. Dichos puestos también deberán cubrirse con otros mandos. ●

Tres intoxicados por CO de una misma familia en una casa de Atallu

Bomberos de Tolosa rescataron a un matrimonio y a un menor de 16 años, a los que se ingresó en el CHN

PAMPLONA – Un matrimonio y un menor de 16 años resultaron ayer intoxicados por inhalación de monóxido de carbono (CO) en una vivienda de Atallu. Sobre las 16.45 horas se recibió en el teléfono 112 de SOS Navarra una llamada en la que una persona indicaba que presentaba síntomas de una intoxicación. La sala de gestión de emergencias movilizó al equipo médico de guardia, que no pudo acceder a la vivienda al no responder sus ocupantes y por la presencia de cuatro perros en actitud agresiva en el exterior. Por ello, y debido a la cercanía al lugar, acudieron bomberos de Tolosa alertados por SOS Deiak, que entraron por una ventana y localizaron en la vivienda a los intoxicados por inhalación del monóxido de carbono. Se pudo generar por la mala combustión de un grupo electrógeno. Uno fue trasladado en helicóptero medicalizado y los otros dos en ambulancia al CHN. – D.N.

Detenido en Tudela por denunciar falsamente un atraco

DOCUMENTACIÓN – La Policía Foral ha detenido a un vecino de Tudela, J.C.A.A., de 40 años, acusado de simulación de delito por denuncia falsa, al presentar una ante este cuerpo en la que aseguraba haber sido objeto de un atraco a mano armada por parte de un encapuchado armado con una pistola que le sustrajo su carné de identidad, el permiso de conducir y dinero. Tres días después, se le paró en un control rutinario y mostró su documentación sin que se dijera nada del atraco. – D.N.



FALKEN
High Performance Tyres

**EUROALL
SEASON
AS200**

44 dimensiones
13" - 18", series 45 - 70

TEST WINNER*
2013

**EL NEUMÁTICO 4 ESTACIONES PARA
365 DÍAS AL AÑO CON ESPECIFICACIONES
PARA HIELO Y NIEVE M+S**

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

CONSULTE EN SU TALLER HABITUAL

DISTRIBUIDO POR **NORTYRE**
NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS

MÁS INFORMACIÓN EN www.falkentyre.com/es

EL NEUMÁTICO JAPONÉS PARA EL CLIMA DE NAVARRA

Economía

El Gobierno garantiza que nadie quedará sin orientación laboral

Laparra agradece a los sindicatos haberse adaptado al recorte de programas nominativos

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra garantizó ayer que ningún trabajador o desempleado quedará sin orientación laboral durante 2017, una vez que se extingan los convenios nominativos que se mantenían hasta ahora con UGT y CCOO, y que no serán renovados como tales. El Ejecutivo tiene previsto lanzar en las próximas semanas un nuevo concurso, por valor de 600.000 euros, al que podrán optar distintas organizaciones bajo el sistema de concurrencia competitiva.

Este convenio hará de puente hasta que no se resuelva el siguiente concurso, dotado con 1,5 millones de euros y que formará parte de un acuerdo marco plurianual, que abarcará entre 2017 y 2020. Este nuevo convenio, que se resolverá también mediante un sistema de concurrencia competitiva, tal y como marca la legislación, permitirá a las organizaciones adjudicatarias "contar con una mayor estabilidad", destacaban desde el Gobierno, que recalco asimismo

que la práctica desaparición de los convenios nominativos -únicamente se mantienen los de las organizaciones empresariales- se ha compensado con el incremento en otras partidas.

"Es de agradecer el esfuerzo que han hecho las organizaciones sindicales para adaptarse a los nuevos modelos de gestión y ser los eficientes posibles", destacó ayer Miguel Laparra, vicepresidente del Gobierno, en la presentación de las líneas de actuación del Departamento de Derechos Sociales para el próximo año. Desde el cambio de Gobierno, este departamento acoge las políticas de empleo de la Comunidad Foral y ha llevado a cabo una progresiva reducción de los convenios nominativos que se mantenían con UGT, CCOO y las organizaciones empresariales. Así, de diez millones de euros en 2015 se ha pasado a cinco millones en 2016 y quedarán en 800.000 euros en 2017, cantidad que se dedicará a programas de formación de directivos de la Confederación de Empresarios de Navarra y las empresas de economía social. El Gobierno señaló que está estudiando también el modo de adaptar estas adjudicaciones a un sistema de libre concurrencia. -J.A.M.

CaixaBank pagará una multa impuesta a Banca Cívica

FINANZAS - CaixaBank deberá pagar una multa de 150.000 euros por una infracción cometida por Banca Cívica entre finales de 2011 y principios de 2012 por distintas prácticas de manipulación del mercado. -D.N.

Seis de cada diez empresas no aplica políticas de bienestar

ENCUESTA - Seis de cada diez trabajadores navarros creen que su empresa aún no aplica políticas dedicadas al bienestar y satisfacción de los empleados, según concluye un estudio realizado por Adecco sobre felicidad laboral. El informe añade que sólo un 14,3% de los trabajadores navarros considera que las empresas españolas están incluyendo seriamente entre sus políticas de recursos humanos medidas relacionadas con la felicidad laboral. -D.N.

DATOGRAMAS

6,6%

CRECE EL SECTOR SERVICIOS

La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra registra un ascenso, en términos corrientes, del 6,6% respecto al mismo mes de 2015, mientras que en España crece un 6%. El valor acumulado del sector en los ocho primeros meses crece un 3,8%, cifra que para España se sitúa en el 4,1%, según el Instituto de Estadística de Navarra (IEN).

3,7%

SUBEN PERNOCTACIONES EN HOTELES

El número de pernoctaciones registradas en los hoteles de Navarra en septiembre fue de 190.205, un 3,7% interanual más, mientras que el número de viajeros alojados en dichos establecimientos creció un 9,3%, hasta situarse en 110.147, según el IEN.

NAVARRA PAGARÁ 32 MIL POR EL CANAL Y EL PRÉS

● Abonará 22,2 millones por el canon, un 20% más

● Desarrollo Económico inyectará 9,35 a la sociedad gestora ●

El presupuesto para el sector primario crece casi un 11%

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

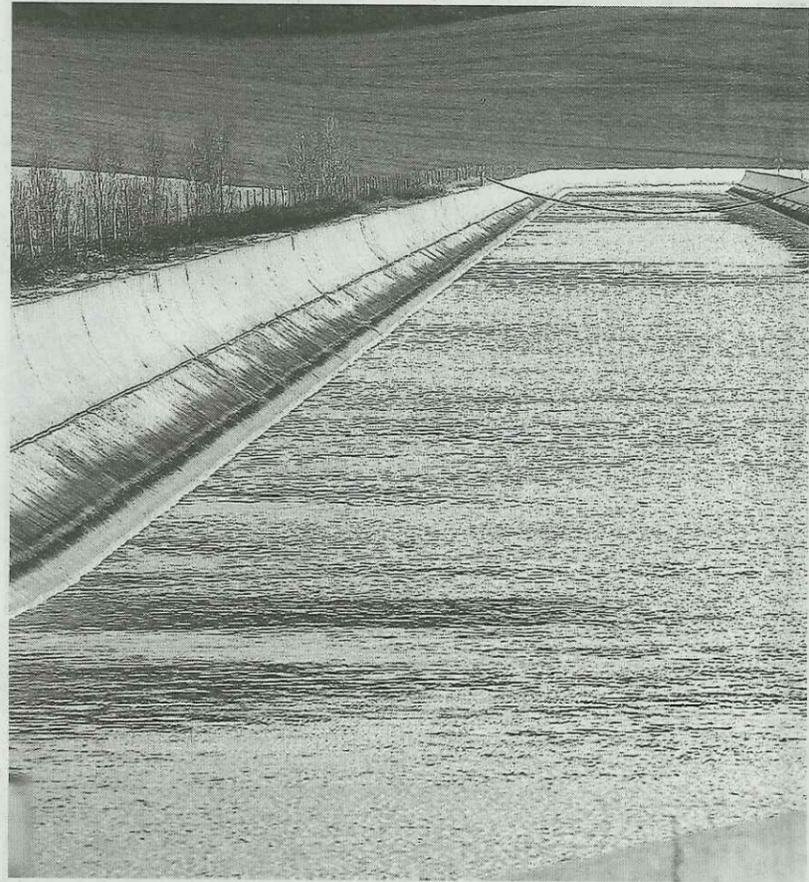
PAMPLONA - El canon del Canal de Navarra y la inyección en forma de préstamo a Canasa, la gestora de esta infraestructura, costará casi 32 millones a las arcas públicas en 2017.

El 31,7% del presupuesto de Desarrollo Rural se lo va a comer el Canal al tener que destinar 22,5 millones para el canon de la primera fase y para su ampliación, un 20% más que en 2016, y para otras partidas como la de instalación en parcelas, un total de 300.000 euros. Estos datos se desprenden del anteproyecto presentado la semana pasada y que hoy el departamento debatirá con las organizaciones UAGN y EHNE.

La tasa de la primera fase asciende a 15,836 millones el próximo ejercicio, un 3,2% más que en 2016; y la ampliación de la primera fase llega ya a los 6,3 millones, el doble que este año, porque se han ido incorporando más hectáreas. Sin embargo, esta última cantidad podría haber sido mayor y alcanzar los diez millones, pero no ha sucedido por el retraso de las obras. "Es un esfuerzo presupuestario tener que incrementar el canon ejercicio tras ejercicio", indicaron desde el departamento.

A esta cantidad hay que sumar los 9,35 millones en concepto de préstamo de usos expectantes que Desarrollo Económico debe destinar a Canasa, la sociedad gestora del Canal, participada en un 60% por el Estado y en un 40% por el Ejecutivo foral. Esta cifra supone un incremento del 10% respecto a este ejercicio cuando el Gobierno prestó 8,5 millones.

En la pasada legislatura cuando gobernaba UPN se aprobó un préstamo de usos expectantes para que el Gobierno aliviara la complicada situación financiera de Canasa ante la falta de ingresos suficientes para poder afrontar un pago de un crédito de 125 millones. Esta inyección asciende a 77



Vista del Canal de Navarra a su paso por Tiebas. Foto: Javier Bergasa

millones hasta 2026; y a partir de 2027 y hasta 2040, Canasa debe devolver este dinero a un interés del 3%.

70,8 MILLONES FRENTE A LOS 63,8 El anteproyecto contempla un incremento de casi 11% del presupuesto de Desarrollo Rural para 2017, al pasar de los 63,832 a los 70,87 millones de euros, debido al aumento de la tasa del Canal de Navarra, al incremento para la inversión en explotaciones agrarias y a la incorporación de jóvenes agricultores (casi 17 millones, aunque de esa partida hay que pagar convocatorias de la legislatura regionalista) y a la apuesta por las líneas agroambientales y ecológicas como así se pactó en el acuerdo programático -por ejemplo, se duplica la partida para ganadería sostenible y se va a intentar subir un 20% las primas en ecológico-.

El departamento ha convocado hoy a las organizaciones agrarias para tratar estos presupuestos y para abordar la sequía que ha padecido la Comunidad estos meses. "Aprovecharemos para hacer una apuesta en común de la situación creada por la sequía, que ha repercutido en casos puntuales. No es lo mismo una falta de precipitaciones de cara a la estación seca que a la húmeda", concluyeron desde Desarrollo Rural. ●

CANAL DE NAVARRA

Partidas 2017

Canon primera fase	15.836.000
Canon ampliación	6.385.757
Instalación parcela	300.000
Promoción regadíos	23.885
Total:	22.545.642

CANASA

Año/Partida como préstamo

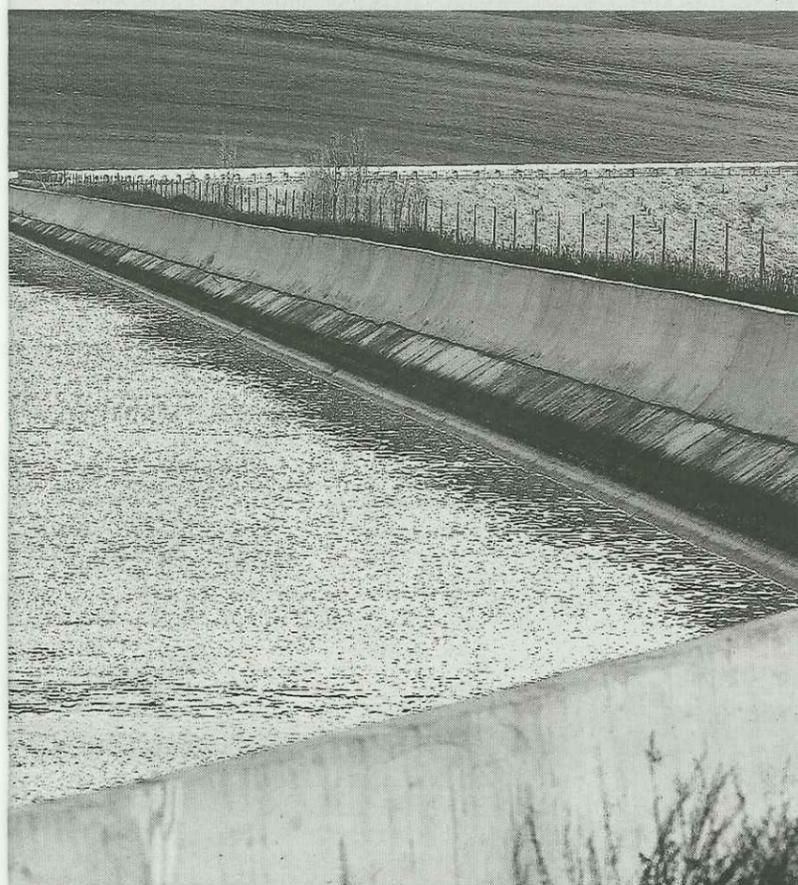
2017	9.350.000
2018	8.350.000
2019	7.350.000
2020	6.350.000
2021	5.850.000
2022	4.850.000
2023	2.850.000
2024	2.850.000
2025	2.350.000
2026	1.350.000

LA CIFRA

7

El presupuesto del departamento de Desarrollo Rural ha aumentado en siete millones, de los 63,8 de 2016 a los 70,8 del próximo año.

LONES EN 2017 TAMO A CANASA



‘Hackeado’ el sistema informático de las centrales de Itoiz

Una cuenta de Twitter publica datos de las dos instalaciones gestionadas por la empresa Canasa

PAMPLONA – Los sistemas informáticos de las centrales eléctricas de Itoiz fueron atacados durante el pasado fin de semana, según reconocieron ayer desde Canasa, encargada de la gestión de ambas instalaciones. El ataque fue revelado en Twitter, junto con imágenes de estado del propio sistema informático. “Han accedido al sistemas de las centrales eléctricas, no del Canal de Navarra y de la zona regable”, explicaban ayer desde el Gobierno de Navarra, que se puso en contacto con la sociedad pública Canasa (propiedad del Estado y del Gobierno de Navarra) para recabar información sobre una incidencia que ayer por la tarde ya daba por solventada.

El ataque fue publicado en la cuenta @La9deAnon, que se define como parte de Anonymus, el seudónimo utilizado por distintos individuos y colectivos que en los últimos años ha publicado distintas informaciones y realizado informaciones en “defensa de la libertad de expresión”. En principio, las centrales cuyos servicios informáticos resultaron atacados fueron dos, la situada a pie de la presa de Itoiz, de 28,4 megavatios y la que se encuentra algo más abajo junto a la toma del Canal de Navarra. Las imágenes publicadas revelaban los datos de potencias, las horas de funcionamiento y otra información relativa a unas instalaciones. Los recursos que se derivan de la producción de ambas centrales se destinan a la financiación del proyecto del Canal de Navarra, lo que permite por otra parte reducir las tarifas que pagan los usuarios para hacer frente a la amortización de los préstamos. – J.A.M.

La Navidad generará 10.150 contratos en Navarra, un 9,5% más

En el conjunto de España se prevé la mejor campaña de la historia, con 338.300 contratos, un 11,5% más

PAMPLONA – La empresa de recursos humanos Randstad prevé que la campaña de Navidad genere en Navarra 10.150 contratos en comercio, hostelería y logística y transporte, lo que supone un 9,5% más que en 2015, cuando se firmaron 9.271 contratos.

En el conjunto del país el volumen de contratación registrará como en Navarra la mejor cifra de la historia, según Randstad, que calcula que se superarán los 338.300 contratos, un 11,5% más que el año pasado. La empresa precisa en un comunicado que todas las comunidades incrementan el volumen de contratación en el último año, siendo Cantabria, Andalucía y Aragón las que más crecen.

Por sectores, indica que son comercio, hostelería, y logística y transporte los que impulsan la contratación en Navidad por el aumento del consumo. En cuanto a los empleos, Randstad apunta que promotores, dependientes, comerciales, manipuladores y transportistas son los perfiles que presentan más oportunidades para acceder al mercado laboral.

La campaña de Navidad de este

APUNTE

● **Cambia el perfil del candidato.** Según Randstad, hasta 2007, el perfil del candidato que buscaba un empleo navideño se correspondía con el de un profesional joven, que se encontraba estudiando y quería tener su primer contacto con el mercado laboral. No obstante, a lo largo de la última década, este perfil se ha ido ampliando y ahora también buscan empleo en estas fechas personas de mayor edad, con experiencia previa.

POR CCAA

Comunidad	Contratos
Catalunya	50.100 (+12,3%)
Murcia	44.650 (+5,2%)
Comunidad Valenciana	41.400 (+3,8%)
Andalucía	36.100 (+24,1%)
País Vasco	16.800 (+14,4%)
Castilla y León	16.125 (+8,8%)
Galicia	13.300 (+15%)
Aragón	12.750 (+16,9%)
Canarias	11.725 (+15,5%)
Navarra	10.150 (+9,5%)
Castilla-La Mancha	9.150 (+12,6%)
Cantabria	4.650 (+31,2%)
Asturias	4.600 (+12,2%)
La Rioja	2.775 (+2,7%)
Baleares	2.250 (+16,6%)
Extremadura	1.125 (+9,9%)

año será la mejor de la historia de España, con 338.300 contratos previstos, un 11,5% más que en 2015, gracias a la mejora del consumo interno y del negocio empresarial, según las previsiones del grupo de recursos humanos Randstad.

Ante los picos de producción que se producen en esta época del año, las empresas refuerzan sus plantillas con contrataciones temporales que comienzan a realizarse en el mes de noviembre y se alargan hasta finales de enero, enlazando con la campaña de rebajas. Con la de 2016, ya son cuatro las campañas de Navidad consecutivas en las que la contratación aumenta por encima de los dos dígitos. El número de contratos que se efectuará este año supera en un 68% al de 2012, cuando apenas se realizaron 201.000 contratos en fechas navideñas.

“Los contratos de duración determinada constituyen la solución adecuada tanto para las empresas, que necesitan incrementar su producción ante el aumento de la demanda, como para los trabajadores, ya que suponen una oportunidad idónea para aumentar su empleabilidad y allanan el camino hacia el empleo estable”, destacó el director de Relaciones Institucionales de Randstad, Luis Pérez. Para diez de las diecisiete comunidades autónomas la de este año será la mejor campaña de Navidad de su historia. – D.N.



Visita a las nuevas líneas de Dynamobel

EMPRESAS El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, visitó las instalaciones de la planta de Dynamobel en Peralta para conocer sobre el terreno las nuevas líneas de trabajo que ha imple-

mentado esta empresa dedicada al mobiliario de oficina. Dynamobel trabaja en estos momentos en países como Francia, Reino Unido, Alemania y Benelux y da trabajo a unas 290 personas. Foto: D.N.

La industria navarra es la que más mejora su cifra de negocio

La facturación crece un 29,3% y los pedidos, un 30,5% en agosto, según el Instituto Nacional de Estadística

PAMPLONA - La industria navarra mejoró en agosto su cifra de negocio un 29,3%, la mayor subida del conjunto de las comunidades, según los datos del Instituto Nacional de Estadística. En España, la industria facturó un 6,6% más que

en el mismo mes del año anterior, mientras que la entrada de pedidos subió un 2,9%. Corregidos los efectos estacionales y de calendario (fruto de la diferencia entre los días hábiles de cada mes), la cifra de negocios en la industria se incre-

mentó un 3,3% en agosto y el número de pedidos subió un 0,2% con respecto al mismo mes de 2015. En relación con el mes anterior, en la serie corregida, la facturación subió un 1,3% y los pedidos, un 0,1%.

Por regiones, los pedidos industriales aumentaron más en Navarra, un 30,5%, y La Rioja, un 15%, mientras que Galicia, con una caída del 12,1%, lideró los descensos. -Efe

UAGN dice que las pólizas se encarecerán un 20%

La organización achaca este incremento del coste al Plan de Seguros Agrarios del próximo año

PAMPLONA - UAGN criticó que la decisión del Ministerio de Agricultura "de recortar en diez puntos porcentuales las subvenciones en todas las líneas de los seguros agrarios en su

nuevo plan para 2017" supondrá "un encarecimiento medio superior al 20% del coste de todas las pólizas". Para UAGN, la medida del Ministerio es "incomprensible" por ser "la vez primera que decide recortar el apoyo público al seguro agrario en lugar de incrementarlo como venía ocurriendo en los últimos años". En un comunicado, aseguró que se "desincentivará la contratación dado el brutal encarecimiento del coste de la prima". -E.P.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,94%	↑ 0,36%	↑ 0,47%	↑ 0,43%	↑ 0,53%	↓ -0,49%	↑ 0,20%	↓ -0,29%
4.897,60 En el año: 6,63%	4.552,58 En el año: -1,82%	10.761,17 En el año: 0,17%	18.223,65 En el año: 4,58%	3.093,86 En el año: -5,31%	6.986,40 En el año: 11,92%	64.234,44 En el año: 48,18%	10.066,22 En el año: 17,77%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-10-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

Var.%	Último
GRAL.ALQ.MAQ	8,33 0,26
TUBOS REUNID	6,25 0,94
CODERE	6,25 0,51
CAIXABANK	4,75 2,74
LINGOTES ESP	4,64 15,79
BIOSEARCH	4,55 0,58
G.E.SAN JOSE	4,35 2,40
B.POPULAR	4,22 1,14

LOS QUE + BAJAN

Var.%	Último
SNIACE	-1,92 0,31
DINAMIA	-1,89 7,80
CAF	-1,81 350,00
B.RIOJANAS	-1,69 4,08
TUBACEX	-1,64 2,70
ALMIRALL	-1,60 13,50
COEMAC	-1,47 0,34
NATURHOUSE	-1,43 4,83

LOS + CONTRATADOS

Volumen	
SANTANDER	148.967.003
B.POPULAR	52.971.168
BANKIA	46.066.058
BBVA	37.551.630
B. SABADELL	31.638.104
ABENGOA	30.308.757
AMPER	27.560.410
INDITEX	25.571.555

PRECIO DEL DINERO

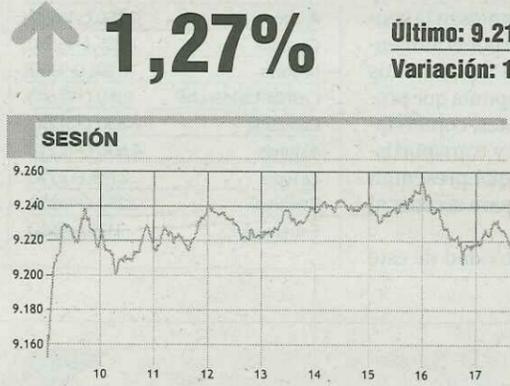
Último	
Euribor 3 mes	-0,312
Euribor 1 año	-0,074
\$ EEUU	1,0887
Yen	113,45
Libra	0,8922
Franco Suizo	1,08009
Corona Noruega	8,9813
Corona Sueca	9,6955

EUROSTOXX 50

Precio	Var.%	Var.% Año	
ADIDAS AG	155,20	-0,93	72,62
AIR LIQUIDE SA	92,83	-0,47	-8,05
AIRBUS GROUP SE	54,83	1,05	-11,56
ALLIANZ SE-VINK	142,05	1,46	-13,15
ANHEUSER-BUSCH I	114,75	-1,92	0,31
ASML HOLDING NV	96,43	0,24	16,81
AXA	20,84	1,41	-17,42
BANCO SANTANDER	4,49	3,74	-1,45
BASF SE	80,00	0,24	13,12
BAYER AG-REG	91,05	0,80	-21,37
BAYER MOTOREN WK	79,59	1,22	-18,48
BBVA	6,37	3,21	-5,51
BNP PARIBAS	52,69	2,03	0,88
CRH PLC	30,60	0,81	14,63
DAIMLER AG	64,89	0,42	-16,36
DANONE	62,77	-1,10	0,79
DEUTSCHE BANK-RG	13,36	1,83	-40,69
DEUTSCHE POST-RG	28,02	0,32	7,98
DEUTSCHE TELEKOM	14,68	1,10	-12,01
E.ON SE	6,70	-1,22	-14,81
ENEL SPA	3,91	-0,66	0,57
ENGIE	13,19	-0,79	-19,20
ENI SPA	13,73	-0,29	-0,51
ESSILOR INTL	103,65	-1,19	-9,91
FRESENIUS SE & C	70,45	0,69	6,79
IBERDROLA SA	6,18	-0,03	-5,60
INDITEX	32,93	-0,89	3,91
ING GROEP NV	11,98	1,61	-3,78
INTESA SANPAOLO	2,16	2,08	-30,18
KONINKLIJKE AHOL	20,84	0,12	7,25
KONINKLIJKE PHIL	27,32	4,36	15,94
LMVH MOET HENNE	168,00	0,51	15,94
L'OREAL	166,35	-0,51	7,12
MUENCHENER RUE-R	177,70	0,91	-3,71
NOKIA OYJ	4,55	1,07	-29,61
ORANGE	14,08	0,04	-9,04
SAFRAN SA	64,07	-0,48	1,10
SAINT GOBAIN	39,22	0,72	-1,57
SANOFI	69,20	0,00	-11,96
SAP SE	81,43	-0,67	10,97
SCHNEIDER ELECTR	63,13	0,64	20,11
SIEMENS AG-REG	107,00	0,52	19,05
SOC GENERALE SA	35,72	2,93	-16,10
TELEFONICA	9,21	1,13	-9,99
TOTAL SA	44,35	0,07	7,48
UNIBAIL-RODAMCO	229,45	1,01	-2,11
UNILEVER NV-CVA	39,11	-0,08	-2,48
VINCI SA	67,73	0,52	14,52
VIVENDI	18,54	-0,40	-6,65
VOLKSWAGEN-PREF	125,85	2,11	-5,91

VALORES IBEX 35

Precio	Var.%	Var.% Año	
ABERTIS INFR	13,75	0,44	0,19
ACCIONA	70,41	0,34	-10,96
ACERINOX	11,74	1,16	24,62
ACS CONST.	27,30	1,13	1,07
AENA	136,00	2,45	29,03
AMADEUS IT	43,64	-0,39	7,26
ARCEL.MITTAL	6,19	0,37	104,99
B. SABADELL	1,26	2,85	-21,76
B.POPULAR	1,14	4,22	-58,35
BANKIA	0,81	3,98	-24,58
BANKINTER	6,97	2,25	6,48
BBVA	6,37	3,21	-5,51
CAIXABANK	2,74	4,75	-14,90
CELLNEX	15,44	-0,16	-10,44
DIA	5,48	0,44	0,57
ENAGAS	25,90	-0,54	-0,40
ENDESA	19,10	-0,08	3,08
FERROVIAL	19,08	0,77	-8,54
GAMESA	21,46	0,54	35,68
GAS NATURAL	17,97	-0,19	-4,49
GRIFOLS	18,70	-0,58	-12,29
IBERDROLA	6,18	-0,03	-5,60
INDITEX	32,93	-0,89	3,91
INDRA A	11,66	-0,13	34,44
INT.AIRL.GRP	4,53	0,96	-45,27
MAPFRE	2,65	1,85	14,53
MEDIASET ESP	10,43	0,72	3,99
MELIA HOTELS	11,61	1,22	-4,68
MERLIN PROPERTIES	10,43	1,56	-8,52
RED ELE.CORP	19,28	0,55	0,01
REPSOL	13,06	0,69	29,10
SANTANDER	4,49	3,74	-1,45
TEC.REUNIDAS	35,30	-0,61	1,31
TELEFONICA	9,21	1,13	-9,99
VISCOFAN	47,79	-0,70	-14,11



MERCADO CONTINUO

Precio	Var.%	Var.% Año	
A. DOMINGUEZ	3,23	1,25	-6,38
ABENGOA	0,22	1,84	13,33
ADVEO	3,26	0,00	-45,22
ALMIRALL	13,50	-1,60	-27,54
AMPER	0,12	2,61	-5,58
APERAM	42,34	0,80	27,44
APPLUS	8,90	-0,51	6,59
ATRESMEDIA	9,80	2,19	-0,41
AXIA REAL STATE	12,66	-0,86	-4,09
AZKOYEN	5,14	0,98	14,11
B.RIOJANAS	4,08	-1,69	0,74
BARON DE LEY	103,10	-1,10	-7,12
BAYER	91,00	0,33	-21,55
BIOSEARCH	0,58	4,55	22,34
BOLSAS Y MER	27,06	1,22	-12,89
C.PORTLAND V	6,25	0,00	19,73
CAF	350,00	-1,81	36,99
CIE AUTOMOT.	17,98	1,32	16,38
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	8,20	3,02	50,74
CODERE	0,51	6,25	-37,04
COEMAC	0,34	-1,47	-1,47
COR.ALBA	39,91	1,71	0,15
CORREA	1,30	-0,38	2,35
D.FELGUERA	1,13	-0,88	-14,39
DEOLEO	0,18	0,00	-19,57
DINAMIA	7,80	-1,89	0,00
EADS NV	54,70	0,92	-12,41
EBRO FOODS	21,18	0,59	16,69
EDREAMS	2,96	-0,87	55,92

Precio	Var.%	Var.% Año	
ELECNOR	9,10	0,00	10,57
ENCE	1,98	1,80	-43,49
ERCROS	2,12	2,42	244,16
EUROPAC	4,78	0,42	-8,08
EUSKALTEL	9,32	0,18	-19,52
EZENTIS	0,55	-0,72	9,98
FAES	3,26	-0,15	17,93
FCC	7,92	-0,03	16,18
FERSA	0,47	0,00	27,03
FLUIDRA	4,48	0,90	43,29
FUNESPAÑA	6,70	1,21	-6,94
G.CATALANA O	29,04	2,29	-9,31
G.E.SAN JOSE	2,40	4,35	160,87
GRAL.ALQ.MAQ	0,26	8,33	8,33
GRAL.INVERS.	1,77	0,57	1,14
HISPANIA	11,65	0,52	-3,72
IBERPAPEL	19,95	1,42	15,65
INM. DEL SUR	8,35	-0,60	5,03
INM.COLONIAL	6,73	1,71	4,88
INYPASA	0,17	0,00	-2,86
LABORAT.ROVI	13,15	0,00	-8,93
LAR ESPAÑA	6,68	3,55	-20,02
LIBERBANK	0,92	3,60	-47,19
LINGOTES ESP	15,79	4,64	87,98
LOGISTA	20,70	0,75	6,46
MERCAL INMUEBLES	36,72	0,00	4,91
MIQUEL COST.	38,52	-0,49	10,09
MONTEBALITO	1,48	1,37	27,08
NATRA	0,70	2,19	118,75
NATURHOUSE	4,83	-1,43	25,45

Bruselas y el BCE piden más recortes pese a reconocer el robustecimiento de la economía

Critican el alto nivel de deuda española y apremian la privatización de Bankia

BRUSELAS – La Comisión Europea y el Banco Central Europeo (BCE) reclamaron al nuevo Gobierno que recupere la agenda de reformas estructurales con el objetivo de abordar los desequilibrios, reducir el desempleo e incrementar la productividad, pese a que constataron el “robusto” crecimiento de la economía española, por encima de las expectativas.

Ambas instituciones publicaron sus conclusiones preliminares sobre la sexta misión de supervisión del rescate bancario, que tuvo lugar la semana pasada. La próxima tendrá lugar en la primavera de 2017. En esta ocasión, debido a que el Ejecutivo actual está en funciones, reconocen que el foco de la misión fue “limitado” y se centró principalmente en el sector financiero español.

En el comunicado, Bruselas y el Banco Central Europeo afirman que el crecimiento “robusto” de la economía española está apoyando la superación de los desequilibrios y la estabilización de su sector financiero.

Sin embargo, las dos instituciones destacan que garantizar un crecimiento “equilibrado, sostenido e inclusivo” en el largo plazo sigue siendo un “desafío” y son necesarios “esfuerzos continuados” para fortalecer la recuperación del sector bancario en el medio plazo.

“La agenda de reformas estructurales debe ser recuperada cuando haya un nuevo Gobierno con plenos poderes legislativos con el objetivo de equilibrar la economía, reducir el desempleo e incrementar la pro-

ductividad y el crecimiento potencial”, subrayan.

CUIDADO CON LA DEUDA Las conclusiones preliminares de las dos instituciones europeas confirman que la “sólida expansión” de la economía española continuó en la primera mitad de 2016 gracias al consumo privado, el dinamismo de las inversiones y las exportaciones. “El ritmo del crecimiento económico

ha superado de nuevo las expectativas y se mantienen por encima de la media de la eurozona”, remarcan.

Sin embargo, añaden que existe todavía un nivel alto de deuda pública y privada, a pesar de que el desapalancamiento del sector privado “ha progresado a un ritmo rápido”. Este “alto nivel” de deudas, reflejado en la cantidad de pasivos externos y en el bajo crecimiento de la productividad, hace que las

ganancias de competitividad dependan de la ventaja en costes.

De la misma forma, Bruselas y BCE celebran la “destacable” caída de la tasa de desempleo en los últimos dos años, gracias, a su juicio, a las reformas aprobadas, pero al mismo tiempo denuncian que el 19,5% de la población activa sigue sin puesto de trabajo según datos de agosto, una realidad que afecta “especialmente” a los jóvenes.

ESTABILIDAD FINANCIERA Con respecto a la evaluación del sistema financiero español, el Ejecutivo comunitario y el BCE destacan que los bancos españoles siguen mostrando un “alto grado de estabilidad”, apoyados por los bajos costes de financiación, la reestructuración del sector y la fortaleza de la recuperación económica.

Sin embargo, aunque señalan que la implementación de los planes de reestructuración de las entidades españolas que recibieron ayuda

estatal esta “casi completa”, critican que no se ha avanzado en la privatización de Bankia y de BMN.

“Completar la reestructuración y privatización de estos bancos públicos es importante para fortalecer la estabilidad del sector bancario”, apuntan Bruselas y el banco central en un comunicado conjunto.

Asimismo, las conclusiones destacan que las entidades bancarias han ampliado el acceso a liquidez, así como que son capaces de cumplir “fácilmente” con los requisitos de capital y sus niveles de solvencia son “resistentes”, como muestran los resultados de los últimos test de estrés de la Autoridad Bancaria Europea (EBA).

Por último, las dos instituciones afirman que, aunque el volumen total de crédito sigue cayendo, reflejo del proceso de desapalancamiento, los préstamos bancarios a hogares y pymes sigue creciendo y apoyando la actividad económica. –E.P.



Jean Claude Juncker, presidente de la Comisión (d), habla con Mario Draghi, presidente del BCE (i). Foto: D.N.

LAS CIFRAS

5.500

● **Déficit 2017.** El Gobierno del Partido Popular tendrá que recortar 5.500 millones el próximo año, según el plan presupuestario remitido a Bruselas para cumplir con el objetivo de déficit público fijado por la Comisión Europea.

1.000

● **Rescate bancario.** El Ministerio de Economía ha informado que el Gobierno devolverá a la UE 1.000 millones de euros del rescate bancario de forma anticipada. Esta medida se debe a que el Tesoro “es capaz de financiarse en unas condiciones financieras mejores que el préstamo del MEDE”. España ya ha devuelto el 12,25% de los 41.300 millones del rescate bancario.

Fedea propone medidas para acabar con la discriminación femenina en el mercado laboral

La Fundación de Estudios de Economía Aplicada aboga por cuotas obligatorias de mujeres en los consejos de administración

MADRID – Acabar con la discriminación femenina en el mercado laboral requiere de medidas que rompan el monopolio masculino en los puestos directivos, como la imposición de cuotas obligatorias de representación femenina en los consejos de administración.

La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) presentó un informe en el que detalla que la brecha laboral de las mujeres supone “una pérdida de fuerza laboral y de talento que no se puede permitir”.

Por ello, recomienda establecer cuotas de género de manera gradual y de carácter temporal en los consejos de administración, así como un sistema transparente de plazos de implementación y sanciones por su incumplimiento.

Fedea pone como ejemplo el resultado de la experiencia italiana, que impuso (bajo sanción) cuotas de género en los consejos de las empresas públicas y de las que cotizan en bolsa, con una implantación gradual en tres años y temporal

(durante tres mandatos). Con ella, la presencia de consejeras pasó en cinco años de representar el 6% al 30% del consejo, ha mejorado la gobernanza con mejores procesos de selección y ha tenido un impacto positivo en la cotización bursátil de las empresas.

En España, a juicio de Fedea, las mujeres están claramente infrarrepresentadas en las posiciones de poder y liderazgo, tanto en el ámbito público (aunque en línea con la media europea) como en el privado (significativamente peor que en el resto de Europa).

En concreto y pese a que ha mejorado la situación en los últimos años,

en las empresas menos del 17% de los consejeros son mujeres (por debajo de la media europea) y la brecha salarial se amplifica en los sueldos más altos.

OTRAS MEDIDAS Además de la mejora de la representación de las mujeres en los puestos de dirección, para Fedea es necesario mejorar las condiciones laborales que permitan compaginar la maternidad con el trabajo.

Según el informe, las mujeres están mejor preparadas que los hombres para enfrentarse al mercado laboral y las condiciones laborales son inferiores y asumen el peso de las tareas

domésticas y familiares.

Como soluciones, Fedea recomienda mejorar la cobertura pública de la etapa educativa de 0 a 3 años y la flexibilidad laboral en términos de jornada y lugar de trabajo.

Además, considera necesario trabajar en la implicación de los padres, con permisos de paternidad intransferibles, un periodo obligatorio (de 1 o 2 días) o incentivar su disfrute premiando a la madre con más tiempo o remuneración.

MEJOR PREPARADAS La incorporación de las mujeres al mercado laboral ha pasado del 35% de las que había en edad de trabajar en 1985, al 68% de las que hay en la actualidad (por encima de la media de la UE).

El informe incide en que “hay margen de mejora en las generaciones de menos de 30 años”, porque, aunque están mejor preparadas, su participación laboral es menor. –Efe



martes 25 de octubre de 2016

Manifestación en Pamplona y paros este miércoles para exigir una educación pública y de calidad

CCOO, CEAPA, HERRIKOA y UGT han convocado mañana miércoles, 26 de octubre, un paro de profesorado y familias que tendrá lugar en la primera hora de clase, así como una manifestación por la tarde a las 18 horas desde el Departamento de Educación hasta el Paseo Sarasate. El objetivo, movilizarse contra las reválidas, la LOMCE y los recortes y exigir una educación pública y de calidad.

Sindicatos, familias, profesores y alumnos vivirán este miércoles, 26 de octubre, una jornada reivindicativa contra las reválidas, así como contra la LOMCE y los recortes en educación de estos últimos años. Esta movilización se concreta en el paro de la primera hora de clase, así como una manifestación por la tarde a las 18 horas desde el Departamento de Educación hasta el Paseo Sarasate.

Las reválidas son la expresión de un modelo pedagógico arcaico, basado en una sucesión continua de exámenes configurados como barreras que impedirán a una parte importante del alumnado, ejercer su derecho a la educación. Fueron eliminadas, en nuestro país, en 1970 por ser consideradas una nefasta práctica que impedía la continuidad en el sistema educativo de una buena parte del alumnado, y hoy, casi medio siglo después, se nos quieren volver a imponer.

Las reválidas, están orientadas a seleccionar al alumnado y no a identificar los problemas para establecer medidas de mejora y suponen el retroceso hacia un modelo educativo basado en el clasismo, la disciplina autoritaria y el control por el miedo. Las reválidas, consagran de hecho, el fin de la evaluación continua y suponen una total deslegitimación de la actividad del docente, haciendo de su labor una mera preparación de pruebas, tal y como sucede hoy con la selectividad. Supone perpetuar un modelo que la sociedad quiere cambiar, no hay más que ver las experiencias educativas de éxito en cualquier convocatoria, en cualquier congreso para darse cuenta de lo alejado que están de la realidad.

También asistimos, desde que se impuso la LOMCE, a la aprobación reiterada de proposiciones no de ley (PNL) y resoluciones, tanto en las Cortes Generales como en los Parlamentos Autonómicos, que piden una y otra vez su derogación, la paralización de su calendario y la eliminación de las reválidas. Todo ello es muy importante para demostrar que el rechazo a la ley, y específicamente a las reválidas, es mayoritario, también, entre los partidos políticos.

Los padres y madres, la sociedad, no queremos, ni debemos, quedarnos de brazos cruzados pensando en que otros se encargarán de que las pruebas no se realicen, porque seguramente nos terminarían pidiendo disculpas por no poder hacer otra cosa que realizarlas. Tampoco podemos esperar a que los tribunales, salvo que nos concedan la suspensión cautelar, anulen el Real Decreto de reválidas y éstas, como consecuencia de ello, queden paralizadas. Ni podemos esperar a las actuaciones de un Congreso que lleva supeditado a un Gobierno en funciones desde hace casi un año. Sabemos que las familias cuyos hijos e hijas todavía estén lejos de las reválidas pensarán que esto no va con ellos pero, no se equivoquen, tarde o temprano llegará y os encontraréis en la situación que ahora os parece lejana.

Pedimos también al Gobierno de Navarra, contundencia en la defensa de los derechos de nuestros hijos e hijas ante el gobierno del PP y la reversión de los recortes con el fin de impulsar la calidad educativa en la que creemos y que el gobierno del cuadrupartito plasmó en su acuerdo programático.

Debemos actuar todos y todas, y por eso hemos convocado la huelga el día 26 de octubre y os llamamos a

secundarla vaciando todas las aulas y manifestándonos por una situación que creemos marcará el futuro de muchos chicos y chicas.